

ESTUDES 2023

ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS
SECUNDARIAS EN ESPAÑA (ESTUDES) 2023

Informe La Rioja



1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	3
3. Metodología.....	4
3.1. Aspectos generales.....	4
3.2. Ámbito de la encuesta.....	4
3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación.....	4
3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.....	6
3.5. Otros aspectos metodológicos.....	7
4. Resultados.....	8
4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas.....	8
4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva.....	9
4.2.1. Bebidas alcohólicas.....	9
4.2.2. Bebidas energéticas.....	17
4.2.3. Tabaco.....	19
4.2.4. Cigarrillos electrónicos.....	20
4.2.5. Hipnosedantes.....	21
4.2.6. Analgésicos Opioides.....	24
4.2.7. Cannabis.....	26
4.2.8. Policonsumo.....	30
4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.....	32
4.3.1. Percepción de riesgo.....	32
4.3.2. Percepción de disponibilidad.....	36
4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas.....	37
4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas.....	39
4.4. Entorno de ocio.....	40
4.4.1. Actividades de ocio.....	40
4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa.....	42
4.5. Videojuegos, Juego e Internet.....	43
4.5.1. Videojuegos.....	43
4.5.2. Juego con dinero.....	45
4.5.3. Internet.....	46

1. Introducción

Durante 2023 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Metodología es similar a la utilizada en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se presentan los resultados relativos a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para la obtención de estos resultados se ha tenido en cuenta la muestra del estudio nacional asignado a La Rioja junto con la ampliación contratada por el Gobierno de La Rioja. La ampliación realizada da respuesta a la necesidad de poder obtener un análisis más detallado de la información a nivel autonómico.

2. Objetivos

ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se consigue a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas.
- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo.
- Conocer el nivel de conductas adictivas comportamentales como el juego o el uso de internet.

3. Metodología

3.1. Aspectos generales

Nombre: ESTUDES. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España.

Descripción de la encuesta: Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos.

Periodicidad: ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Responsable de la encuesta: Observatorio Español de la Droga y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad.

3.2. Ámbito de la encuesta

Ámbito geográfico: La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. En este informe se presentan los resultados obtenidos en La Rioja.

El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de drogas a nivel nacional pero no a nivel de comunidad autónoma. Así, a excepción del alcohol, tabaco y cánnabis, las prevalencias que se obtienen en cada comunidad autónoma presentan intervalos de confianza amplios, especialmente aquellas de menor población, de manera que este tipo de resultados quedan afectadas por el azar y pueden aparecer notables variaciones en cada año de medición.

Ámbito poblacional: El universo está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en España y en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ámbito temporal: El periodo de recogida de información ha sido del 5 de febrero al 28 de mayo de 2023.

3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación.

Marco muestral: El marco muestral utilizado para seleccionar la muestra fue la población de estudiantes matriculada en centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Quedan excluidos de este marco determinados colectivos como son, los alumnos de 14 años que cursan educación primaria, aquellos de 18 años que están matriculados en estudios universitarios, los estudiantes de 14 a 18 años que no asistieron a clase el día y hora en el que se cumplimentó la encuesta (ausentes), los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. El sesgo derivado del absentismo y de la proporción de jóvenes de 14 a 18 años que queda fuera del marco, presumiblemente ha permanecido sin cambios relevantes a lo largo de la serie y, por tanto, cabe esperar que su repercusión en los resultados sobre consumo de

drogas y otras adicciones en España tenga un carácter residual.

Procedimiento de muestreo: Se ha realizado un muestreo por conglomerados bietápico, donde en primera instancia se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todos los alumnos presentes en las mismas.

Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se estratificó el marco muestral por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (obteniendo un total de 19 estratos), por la titularidad jurídica de los centros (dos estratos: centros educativos públicos y privados) y el tipo de enseñanza que imparten (cuatro estratos: ESO (3º o 4º), Bachillerato FP Básica y CFGM). Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño, como viene asegurándose desde el año 2.000. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.

Ampliaciones de la muestra: En esta edición de ESTUDES las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Región de Murcia, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla ampliaron su muestra correspondiente de centros con el objetivo de obtener información específica para su territorio con un margen de error estadístico menor.

Muestra Realizada:

		Total España	La Rioja
UNIVERSO	Estudiantes 14-18 años	1.840.943	12.320
PUNTOS MUESTRALES	Total	1.002	37
	Públicos	710	25
	Privados/Concertados	292	12
AULAS	Total	1.992	74
	Públicos	1.409	50
	Privados/Concertados	583	24
ALUMNOS ENTREVISTADOS (MUESTRA)	Total	42.208	1.586
	Públicos	28.748	1.048
	Privados/Concertados	13.460	538

(*) Alumnos matriculados en 3º y 4º de ESO, Bachillerato, Curso de Formación Profesional Básica y Ciclos formativos medios de Formación Profesional (régimen general, ordinario) con edades entre los 14 y 18 años. Curso 2020-2021. Fuente: Mº de Educación y Formación Profesional

Del total encuestas realizadas en La Rioja 1.032 corresponden a la ampliación realizada.

Errores muestrales:

A continuación se muestran los errores muestrales para ESTUDES 2023:

	UNIVERSO Estudiantes 14-18 años	Muestra	Error muestral (\pm)
La Rioja	12.320	1.586	2,3%
Total España	1.834.251	42.208	0,6%

Los errores muestrales calculados se han realizado para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=0,5$).

Muestras y errores muestrales ESTUDES 2019:

El informe presenta datos evolutivos respecto a ESTUDES 2019 por dos motivos:

- ESTUDES 2021 se realizó en circunstancias especiales por la pandemia COVID-19 y por ello no se realizaron ampliaciones muestrales para ninguna CCAA.
- Se ha decidido realizar la comparativa respecto a 2019 porque en ese año esta CCAA realizó una ampliación de muestra y por ello los resultados son comparables con los de este año por conllevar márgenes de error similares.

	UNIVERSO Estudiantes 14-18 años	Muestra	Error muestral (\pm)
La Rioja	11.006	1.033	3,0%
Total España	1.645.426	38.010	0,6%

Al igual que para 2023 los errores muestrales calculados se han realizado para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigma) y bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=0,5$).

3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.

Método de recogida. Una vez establecido un primer contacto y concertada una cita con el centro seleccionado, el trabajador de campo acude al mismo y explica a su responsable la metodología de la encuesta y el proceso del trabajo. Una vez seleccionadas las aulas y pactada la fecha de encuestación, se presenta de nuevo en el centro y procede a aplicar el cuestionario.

Cuestionario: Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones.

El cuestionario es de tipo “auto-administrado” cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) y por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos). El profesor se encontraba en el aula en el momento de la cumplimentación, aunque no intervenía en el proceso

(permaneciendo en el estrado), evitando que su presencia en el aula pueda ser vista como una amenaza a la confidencialidad de los datos que proporcionaban los alumnos, pero garantizando un clima óptimo para la recogida de datos.

Durante el periodo de realización de la encuesta, los encuestadores se aseguraron de que el cuestionario se rellena de manera individual.

No se han registrado incidencias relevantes en cuanto a la colaboración por parte de directores, jefes de estudio, docentes o alumnos.

Tasa de Participación de los centros y Respuesta de los alumnos: La tasa de participación de los centros se ha situado en el 86,7% a nivel nacional y en La Rioja en el 100%. La tasa de respuesta de los alumnos se situó en un 99,9% mientras que la tasa nacional fue del 99,7%.

3.5. Otros aspectos metodológicos

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la comunidad autónoma, titularidad del centro (público o privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional), para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

La información sobre la distribución del universo según las tres variables de ponderación se obtuvo del Ministerio de Educación en base a los datos de alumnos disponibles en el momento de la elaboración del análisis (curso 2020-2021). Ésta información sobre el universo igualmente se utilizó para crear el factor de expansión de la muestra, que permite obtener los resultados a nivel unidades poblacionales (miles de personas). De esta manera se establece la equivalencia de cada caso muestral con la población a la que representan.

Los cálculos se realizan excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.

4. Resultados

4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

El alcohol es, con diferencia, la sustancia psicoactiva cuyo consumo está más extendido entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años. El 75,3% del alumnado de La Rioja reconoce haber consumido alcohol alguna vez en la vida, proporción que se sitúa en el 74,1% para el plazo temporal de los últimos 12 meses, reduciéndose hasta el 59,9% si tomamos como referencia los últimos 30 días previos a la realización de la encuesta. Respecto a 2019, las prevalencias se han reducido en todos los plazos temporales por encima de los 6,5 puntos porcentuales.

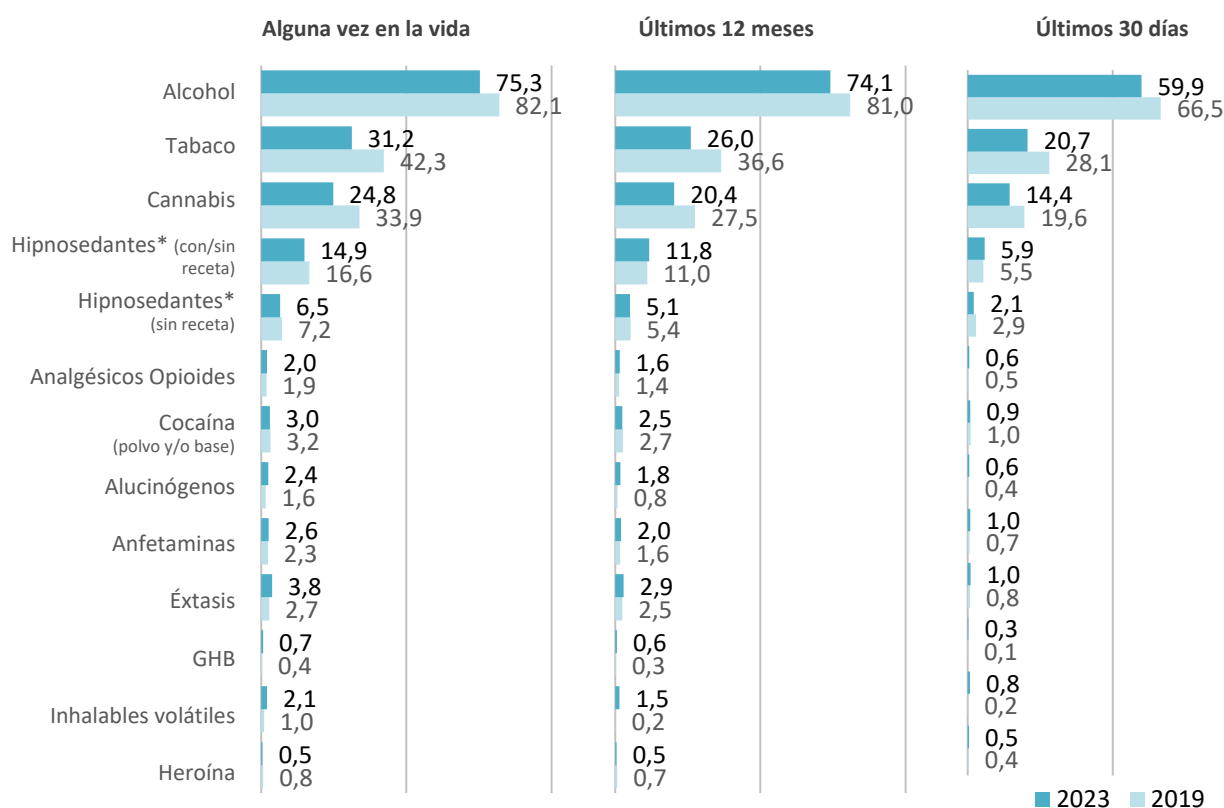
Por detrás le sigue el tabaco, donde un 31,2% de los estudiantes de 14 a 18 años de la comunidad reconoce haber fumado alguna vez en la vida, un 26,0% en el último año y un 20,7% en el último mes. Respecto a 2019, volvemos a ver una caída, siendo ésta incluso más acentuada, en la prevalencia de consumo de esta sustancia en todos los plazos analizados. En este caso, el descenso más pronunciado se da para el consumo de alguna vez en la vida con una reducción de 11,1 puntos porcentuales.

La siguiente droga más extendida es el cannabis, siendo también la sustancia ilegal con mayor prevalencia. El 24,8% de los estudiantes de 14 a 18 años de La Rioja afirman haber consumido cannabis alguna vez en la vida, un 20,4% en los últimos 12 meses y un 14,4% en los últimos 30 días. Al igual que ocurre con el alcohol y el tabaco, se registra una menor extensión en el consumo de esta droga entre al alumnado riojano que el que se registraba en 2019 en todos los plazos temporales.

Los hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) mantiene su cuarta posición como la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia entre los estudiantes de secundaria de la autonomía, situándose la proporción de consumidores para alguna vez en la vida en el 14,9%, en el 11,8% para los últimos 12 meses y en el 5,9% cuando se ajusta el plazo de consumo al último mes. En este caso, dentro de la estabilidad, vemos que se supera muy ligeramente la presencia de consumidores que se registraba en 2019 para el consumo durante el último año y los últimos 30 días.

Respecto al resto de sustancias analizadas (analgésicos opioides, cocaína, alucinógenos, anfetaminas, éxtasis, GHB, Inhalables volátiles, heroína) se observa que las prevalencias en La Rioja no superan el 4% para alguna vez en la vida, el 3% para los últimos 12 meses, y el 1% si centramos su consumo en los últimos 30 días.

Figura 1 Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja 2019-2023.



* Tranquilizantes y/o somníferos

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva

4.2.1. Bebidas alcohólicas

Como ya hemos comentado, el alcohol es, con diferencia, la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años. En La Rioja, la prevalencia del alcohol es similar a la que se registra a nivel nacional para el consumo alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, siendo ligeramente superior si circunscribimos su ingesta a los últimos 30 días. Así, el 59,9% de los estudiantes riojanos reconoce haber tomado alcohol en los últimos 30 días, proporción que es superior en 3,3 puntos porcentuales a la media nacional.

Respecto a 2019, se observa en la actualidad una menor extensión del consumo de alcohol entre los estudiantes de la autonomía que se ve reflejada en todos los plazos temporales. Por sexo, esta caída en la prevalencia se ve reflejada tanto en los chicos como en las chicas siendo algo más acentuada en el segmento femenino. Por edad, a excepción del alumnado de 17 años para el plazo de alguna vez en la

vida y los últimos 12 meses, en el resto de edades y plazos se registra un nivel de consumo de alcohol inferior al de 2019. Este descenso alcanza su máximo en todos los casos entre los estudiantes de 15 años.

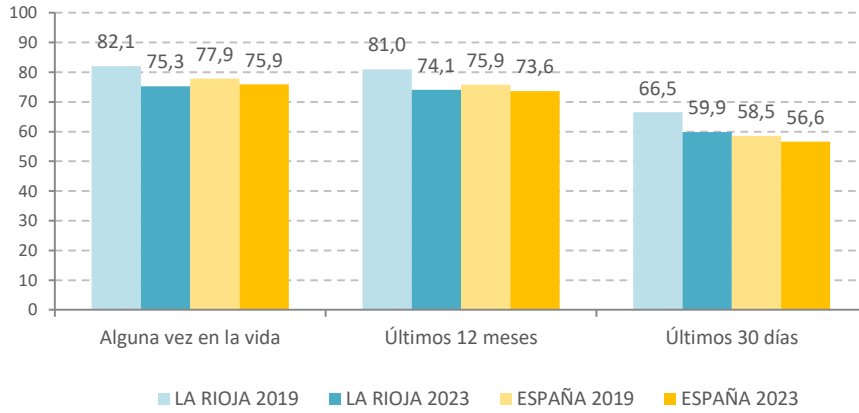
La edad media de inicio del consumo de alcohol entre los estudiantes de La Rioja se sitúa este año en los 13,9 años, misma cifra que se registra a nivel nacional.

Analizando el consumo de alcohol en función de la edad, se observa que a medida que ésta aumenta lo hace también la prevalencia del consumo hasta los 17 años, registrándose en todos los plazos un ligero retroceso en la extensión de su consumo en los mayores de edad. Con independencia del plazo temporal analizado, vemos que año a año, los incrementos más acusados se dan de los 14 a los 16 años, siendo menos acusados de los 16 a los 17 años e invirtiéndose de signo cuando el alumnado pasa de los 17 a los 18 años. Así, para el plazo de los últimos 30 días, la prevalencia de consumo se sitúa en el 39,1% entre los jóvenes de 14 años, elevándose 8,4 puntos porcentuales entre los de 15 años (47,5%) y otros 20,6 puntos porcentuales en los de 16 años, alcanzándose la presencia máxima de alumnos que reconocen haber consumido alguna bebida alcohólica en el último mes entre los de 17 años 74,5%, para reducirse ligeramente ésta entre los de 18 años (72,0%).

Respecto al dato nacional, cuando ponemos el foco en el consumo alguna vez en la vida vemos que la extensión del consumo de alcohol es menos elevada en todos los grupos de edad a excepción de los de 17 años, registrándose la diferencia máxima entre el alumnado mayor de edad (82,0% vs. 88,2% para el total de España). Cuando analizamos el consumo en los últimos 12 meses, vemos que las prevalencias de consumo para los de 14 y 17 años de la comunidad son mayores que las que se dan a nivel nacional, sucediendo lo opuesto en el resto de edades entre las que vuelve a destacar la menor extensión de consumo entre los mayores de edad (82,0% vs. 86,5% para el total de España). En los últimos 30 días, vemos, sin embargo, en general, unas mayores prevalencias entre los estudiantes de la comunidad destacando en este caso el diferencial que se da en los de 17 años (68,1% vs. 61,7% para el total de España).

Atendiendo al sexo, vemos que el consumo de alcohol se encuentra ligeramente más extendido entre las chicas que entre los chicos en todos los tramos temporales, situación que también se refleja de una manera más acentuada a nivel nacional. Comparando con el dato nacional, vemos que dentro de las similitudes, para alguna vez en la vida y los últimos 12 meses las prevalencias de consumo de alcohol en los chicos de la autonomía son superiores a las que se dan para el total España, situación que se invierte en el caso de las chicas. En cuando al consumo en los últimos 30 días, vemos que la mayor presencia de consumidores en la autonomía se da tanto en los chicos como en las chicas, si bien, siendo algo más elevada en el caso de los varones (58,7% en La Rioja vs. 54,5% en España).

Figura 2 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%).La Rioja -España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Tabla 1 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%).La Rioja -España 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Alguna vez en la vida				
Hombre	79,8	74,7	76,3	73,7
Mujer	83,9	76,1	79,4	78,1
14 años	63,4	56,7	58,3	58,0
15 años	80,4	67,9	72,5	70,1
16 años	86,5	80,3	84,3	81,2
17 años	87,6	88,8	88,5	86,7
18 años	90,0	82,0	89,0	88,2
Últimos 12 meses				
Hombre	78,6	73,2	74,1	71,2
Mujer	83,0	75,3	77,5	76,1
14 años	61,9	56,3	56,1	55,0
15 años	79,1	65,9	70,2	67,7
16 años	86,2	79,2	82,5	79,3
17 años	86,8	87,3	86,7	84,7
18 años	87,5	82,0	86,9	86,5
Últimos 30 días				
Hombre	64,3	58,7	57,2	54,5
Mujer	68,2	61,4	59,8	58,7
14 años	42,1	39,1	36,0	36,5
15 años	61,8	47,5	49,9	49,2
16 años	72,5	68,1	65,3	61,7
17 años	75,7	74,5	72,9	69,7
18 años	79,0	72,0	74,7	73,8

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) y consumo en atracón (Binge drinking).

Analizando la prevalencia de las intoxicaciones etílicas agudas, es decir, de las borracheras, vemos que el 50,0% de los alumnos de secundaria de 14 a 18 años de La Rioja se ha emborrachado alguna vez, valor similar aunque superior en 2,5 puntos porcentuales al dato nacional establecido (47,5%).

Evolutivamente, destaca como la prevalencia para este tramo se reduce en 10,6 puntos porcentuales respecto al dato de 2019 (60,6%). Atendiendo al sexo y a la edad, vemos que esta importante descenso se registra tanto entre los chicos (-10,5 puntos porcentuales) como entre las chicas (-9,8 puntos porcentuales), reflejándose también en todos los grupos de edad esta menor extensión en la práctica de las borracheras, si bien, siendo entre los de 18 años donde se detecta la caída más pronunciada pasando de un 80,4% a un 58,0% la proporción de estudiantes que se han intoxicado etílicamente en la comunidad alguna vez en su vida. A nivel nacional, aunque de una manera menos notable, también se hace visible esta menor presencia de alumnos que se han emborrachado (-3,6 puntos porcentuales), siendo, en este caso, este descenso más acentuado entre los chicos que entre las chicas, y que, por edad, encuentra la mayor caída entre los de 17 años.

La edad tiene una fuerte influencia sobre este indicador, aumentando la prevalencia de las borracheras a medida que aumenta la misma hasta los 17 años, registrándose, sin embargo, una caída en los de 18 años. Así, el 22,8% de estudiantes de 14 años en la comunidad ya se ha emborrachado en alguna ocasión, elevándose esta proporción hasta el 57,5% en los de 16 años y alcanzando su máximo entre los de 17 (70,4%), reduciéndose hasta el 58,0% entre el alumnado que ha estrenado su mayoría de edad.

Por sexo, en La Rioja la proporción de chicas que se ha emborrachado alguna vez es algo superior a la que se contempla en el segmento masculino. Esto también se observa a nivel nacional de una manera incluso más acentuada.

En cuanto a la comparativa con la referencia nacional, vemos que, con independencia del sexo y la edad, la proporción de estudiantes que se ha emborrachado en la comunidad es superior a la que se registra a nivel nacional, destacando sobre todo el diferencial que existe en el caso de los chicos (48,2% en La Rioja vs. 43,9% para el total de España) y entre los de 17 años (70,4% en La Rioja y 63,8% a nivel nacional). La única excepción a este hecho se da en el caso de los alumnos de 18 años, donde la prevalencia registrada en el alumnado de la autonomía es superior en 10,5 puntos porcentuales a la media nacional (58,0% en La Rioja vs. 68,5% para el total de España).

Considerando el tramo temporal de los 30 días previos a la realización de la encuesta, el 23,8% de los alumnos de La Rioja reconocen haberse emborrachado, proporción que es superior en 3,0 puntos porcentuales a la media nacional (20,8%). Evolutivamente, al igual que ocurría en el plazo temporal de alguna vez en la vida, se observa evolutivamente un descenso notable en la prevalencia en la autonomía respecto al dato de 2019 (30,4%). Por sexo y edad, vemos que esta caída se da de una manera más acentuada en el caso de las chicas (-8,8 puntos porcentuales) que en el caso de los chicos (-3,8 puntos porcentuales), siendo, por edad, el grupo de 18 años donde se registra el mayor descenso (-11,9 puntos porcentuales).

También para este plazo temporal, volvemos a ver la fuerte influencia de la edad pues, el 16,4% de los estudiantes de 14 años de La Rioja reconoce haberse emborrachado en el último mes, prevalencia que se sitúa en el 32,7% y 32,0%, respectivamente, entre los alumnos de 17 y 18 años.

Por sexo, cuando tomamos de referencia los últimos 30 días vemos como la extensión de las borracheras se hace similar entre chicos y chicas, siendo incluso superior en el caso de la autonomía la prevalencia registrada entre los chicos.

Comparando las prevalencias con el dato nacional, volvemos a ver con independencia del sexo y la edad, una mayor presencia de estudiantes que se han emborrachado en el último mes en la comunidad que la que se registra a nivel nacional. El diferencial es algo más acentuado en los chicos (4,4 puntos porcentuales de diferencia) que entre las chicas (1,6 puntos porcentuales), encontrando su máximo por edad entre los alumnos de 16 años (29,9% en La Rioja y 24,3% de media nacional).

Tabla 2 Prevalencia de intoxicaciones étlicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). La Rioja-España 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Alguna vez en la vida				
Hombre	58,8	48,2	48,5	43,9
Mujer	62,1	52,3	53,4	51,2
14 años	30,4	22,8	25,8	22,5
15 años	49,2	39,3	40,9	38,3
16 años	70,1	57,5	57,4	54,1
17 años	74,8	70,4	68,6	63,8
18 años	80,4	58,0	70,9	68,5
Últimos 30 días				
Hombre	27,9	24,1	23,7	19,7
Mujer	32,3	23,5	25,0	21,9
14 años	15,7	9,3	9,7	8,1
15 años	24,9	16,4	17,5	15,2
16 años	33,7	29,9	27,7	24,3
17 años	37,4	32,7	35,6	29,8
18 años	43,9	32,0	37,6	32,3

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Se llama “binge drinking” o consumo en atracón a la situación en la que el alumno ha tomado 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión, es decir, en un intervalo aproximado de dos horas.

En La Rioja, el 32,3% de los alumnos de 14 a 18 años reconoce haber realizado este tipo de consumo en los últimos 30 días, proporción superior en 4,2 puntos porcentuales a la que se registra a nivel nacional (28,2%).

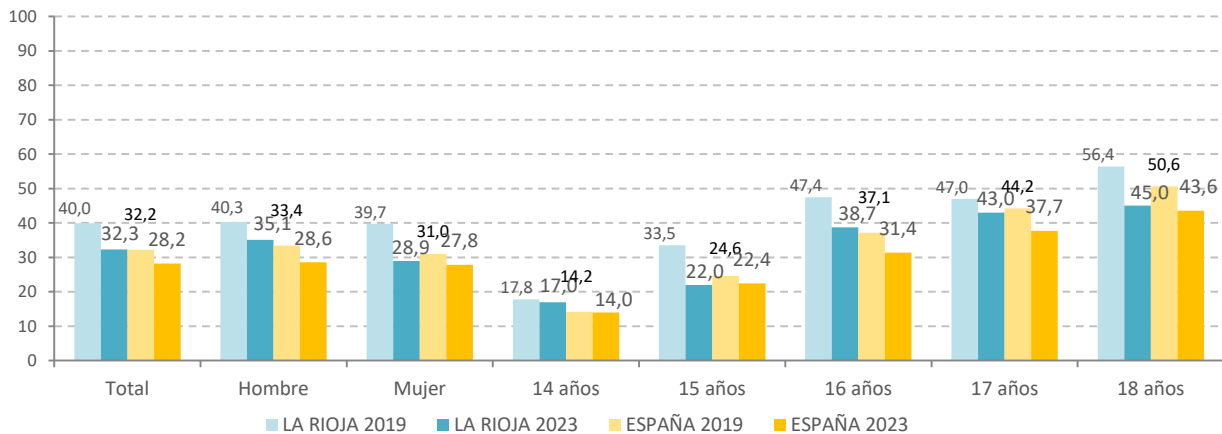
A medida que aumenta la edad, el binge drinking se presenta como un comportamiento más extendido entre los estudiantes. En La Rioja, el 17,0% de los alumnos de 14 años reconocen este patrón de consumo, porcentaje que se incrementa notablemente en el segmento de 16 años (38,7%), con un aumento en la prevalencia de 16,7 puntos porcentuales de los 15 a los 16 años. Finalmente, el 45% de

los estudiantes de 18 años reconoce haber hecho binge drinking en el último mes. En comparación con el dato nacional, se observa, en general, una mayor prevalencia del binge drinking en la autonomía, destacando este diferencial entre los estudiantes de 16 y 17 años.

Por su parte, en la comunidad es un patrón de consumo de alcohol que se da de manera más habitual entre los chicos que entre las chicas (35,1% vs. 28,9%), mientras que a nivel nacional no se observan grandes diferencias en función del sexo. Esto hace que en términos comparativos el binge drinking tenga una prevalencia superior entre los chicos de La Rioja (35,1%) que la que tiene a nivel nacional (28,6%).

Tomando como referencia el dato de 2019, vemos que la prevalencia de binge drinking ha caído en La Rioja 7,6 puntos porcentuales. Por sexo, este descenso se ha registrado en mayor proporción entre las chicas (-10,8 puntos porcentuales), estando también presente entre los chicos (-5,2 puntos porcentuales). Por edad, aunque las prevalencias bajan en todos los tramos, destaca su fuerte retroceso entre los de 15 y 18 años. A nivel nacional, también se registra una menor presencia de alumnos que han realizado binge drinking siendo en este caso de 4 puntos porcentuales. En este caso se observa una menor extensión de este comportamiento tanto entre los chicos como entre las chicas, haciéndose más evidente la caída en los estudiantes de 17 y 18 años.

Figura 3 Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Modos de obtención del alcohol

En cuanto a la forma de conseguir bebidas alcohólicas, lo más frecuente es que los estudiantes accedan directamente al alcohol por ellos mismos. En La Rioja, el 37,0% de los alumnos de 14 a 18 años consiguió alcohol directamente en los últimos 30 días, mientras que el 23,1% lo consiguió gracias a otras personas de 18 años o mayores.

Tabla 3. Modos en que han comprado o conseguido bebidas alcohólicas los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en los últimos 30 días (%). La Rioja-España, 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Tú directamente	40,6	37,0	31,4	28,6
A través de otras personas de 18 años o mayores	34,7	23,1	26,4	23,0
A través de otras personas menores de 18 años	7,0	8,0	8,1	8,3
De otra forma	4,1	4,6	3,7	4,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Consumo según el tipo de bebida alcohólica

Teniendo en cuenta el tipo de bebida alcohólica consumida en los últimos 7 días, vemos que los cubatas son la bebida con más prevalencia tanto en La Rioja (27,4%) como a nivel nacional (22,4%), siendo más prevalente su consumo entre el alumnado de la comunidad.

En La Rioja, le sigue la cerveza (15,2%), que presentan una prevalencia similar a la registrada a nivel nacional (13,6%), y los licores fuertes y el vino (11,3% y 11,0%), cuyo consumo en la autonomía está algo más extendido que a nivel nacional (5,8%). En términos evolutivos, destaca la caída en la prevalencia de la cerveza y de los cubatas, situación que se da tanto en la autonomía como para el total de España.

Tabla 4 Prevalencia de consumo de los distintos tipos de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España, 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Vino	16,6	11,0	7,1	5,8
Cerveza	35,3	15,2	24,2	13,6
Vermú	2,2	1,5	1,8	1,6
Cubatas	38,6	27,4	29,0	22,4
Licores frutas	12,2	8,7	7,4	5,7
Licores fuertes	17,6	11,3	14,3	9,8

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Botellón

En relación al consumo de alcohol, también se analiza la extensión de la práctica del botellón entre los estudiantes de 14 y 18 años.

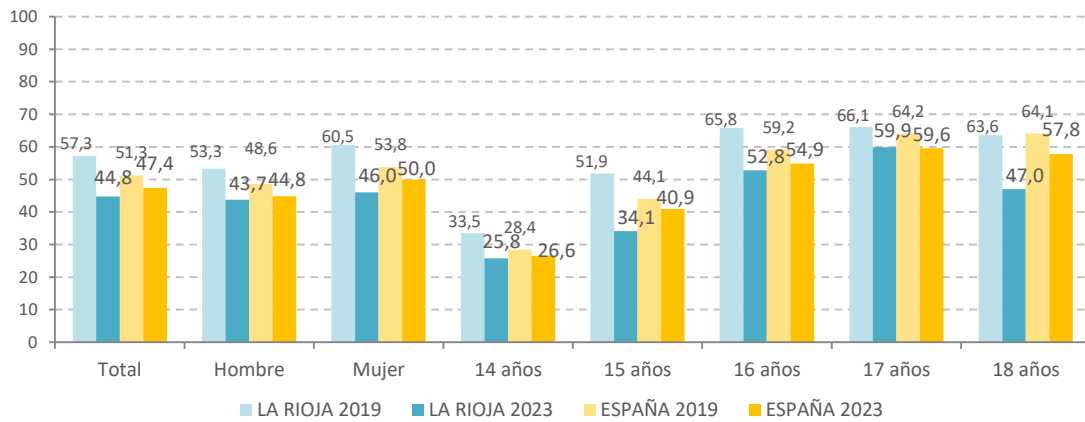
En La Rioja, el 44,8% de los estudiantes admite haber hecho botellón en los últimos 12 meses, proporción que es inferior en 2,6 puntos porcentuales a la media nacional (47,4%).

Atendiendo al sexo, vemos que el botellón es una práctica algo más extendida entre las chicas, situación que también se refleja incluso de manera más acentuada para el total de España. En línea con esto, vemos que comparativamente, el hecho de hacer botellón está menos extendido entre las chicas de la comunidad que el que se registra para el total de España.

En relación a la edad, la prevalencia del botellón crece a medida que aumenta la misma hasta los 17 años, registrándose, tal y como pasaba con la prevalencia de consumo de alcohol y de intoxicaciones etílicas, un descenso en la misma entre los alumnos que han estrenado su mayoría de edad. Año a año, vemos que el mayor crecimiento se da de los 15 a los 16 años, aumentando en 18,7 puntos porcentuales la presencia de aquellos que han hecho botellón. A nivel nacional también aumenta la prevalencia hasta los 17 años, dándose el mayor incremento de la prevalencia de los 16 a los 17 años. En términos comparativos, vemos que con independencia de la edad, las prevalencias en la autonomía son inferiores que las que se registran para el total de España, haciéndose este diferencial más notable entre los de 15 años (-6,8 puntos porcentuales) y entre los de 18 años (-10,8 puntos porcentuales).

Tomando como referencia el dato de 2019, vemos que en La Rioja la prevalencia del botellón se ha reducido en 12,5 puntos porcentuales. Por sexo, en ambos se observa una menor realización de esta práctica siendo ésta más destacada entre las chicas (-14,5 puntos porcentuales). Por edad, está caída de la práctica del botellón se refleja en todas las edades, aunque entre los alumnos riojanos de 15 y 18 años es donde alcanza su máximo, con un descenso en la prevalencia de 17,8 y 16,6 puntos porcentuales, respectivamente. A nivel nacional, aunque de una manera menos notable, también se da esta caída en la prevalencia del botellón dentro de los últimos 12 meses (3,9 puntos porcentuales). En este caso, la menor prevalencia se registra tanto entre chicos como entre chicas, mientras que por edad, vuelve a ser entre los de 18 años donde se registra su valor máximo.

Figura 4 Realización de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.2. Bebidas energéticas

Analizando la prevalencia que tienen las bebidas energéticas (Red Bull, Burn, Monster, Coca-Cola Energy, etc.) entre los estudiantes de 14 a 18 años de la autonomía, se obtiene que 46,0% de los riojanos han consumido este tipo de bebidas en los últimos 30 días, cifra muy parecida a la que se registra a nivel nacional (47,7%).

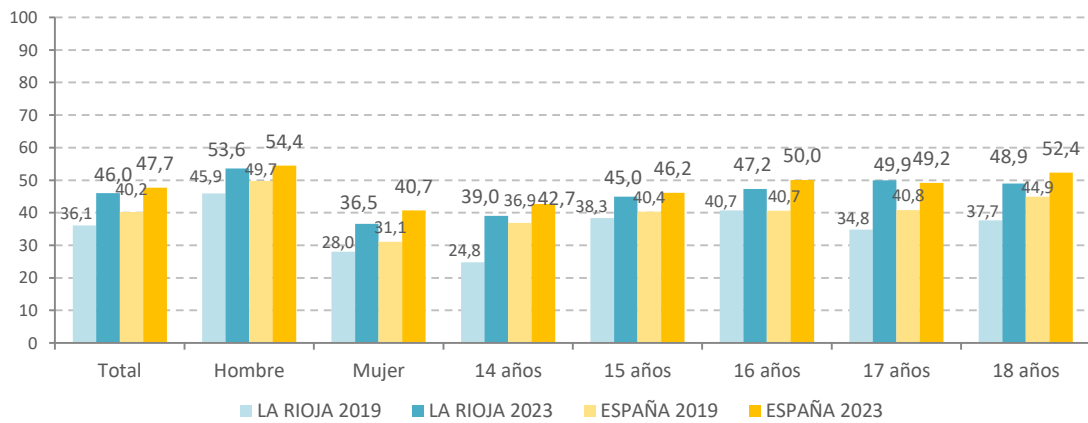
Entre los chicos encontramos mayor presencia de aquellos que han consumido este tipo de bebidas en los 30 días previos a la realización de la encuesta (53,6%), que la que se da entre las chicas (36,5%). Esta misma situación se observa a nivel nacional. Comparativamente, vemos que entre las chicas de la autonomía es menos común este consumo de bebidas que el que se da para el total de España.

Atendiendo a la edad, vemos que la prevalencia aumenta hasta los 17 años, grupo en el que alcanza su máximo (49,9%), registrando un ligero retroceso entre los de 18 años (48,9%). Año a año, vemos que el principal crecimiento se da de los 14 a los 15 años, con un crecimiento de 5,9 puntos porcentuales (de 39,0% a 45,0%). En términos comparativos, vemos que, a excepción de los de 17 años, en el resto de grupos las prevalencias que se dan en la autonomía son inferiores que las que se dan para el total de España, siendo estas diferencias más abultadas entre los más jóvenes (-3,6 puntos porcentuales) y los más mayores (-3,4 puntos porcentuales).

En términos evolutivos, cabe destacar el importante incremento que se da en el consumo de este tipo de bebidas respecto a 2019, tanto entre los estudiantes riojanos (9,9 puntos porcentuales), como a nivel nacional (7,5 puntos porcentuales). Esta mayor extensión es visible tanto en el caso de los chicos como de las chicas en la autonomía, siendo más evidente en el segmento femenino a nivel nacional. En relación a la edad, este incremento se observa en todas las edades de la comunidad siendo este más acentuado entre los de 14 y 17 años.

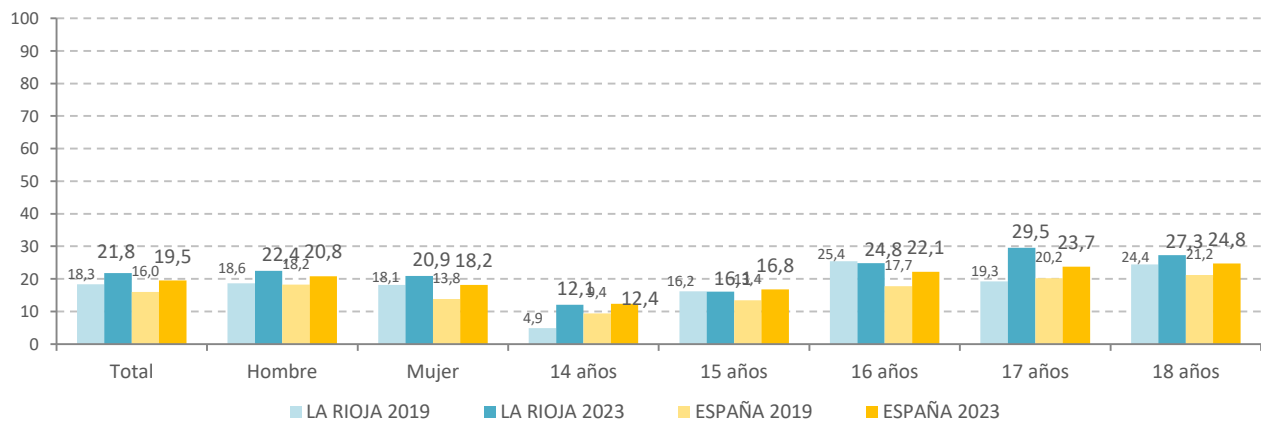
Abordando en qué medida los estudiantes mezclan alcohol con bebidas energéticas, en La Rioja el 21,8% ha consumido esta combinación en los últimos 30 días, porcentaje que es superior en 2,2 puntos porcentuales a la media nacional (19,5%). Por sexo, vemos que la prevalencia de consumo es similar entre los chicos y las chicas tanto en la autonomía como a nivel nacional. Por edad, vemos que esta práctica de consumo aumenta hasta los 17 años, dándose el mayor incremento de los 15 a los 16 años. A nivel nacional también se observa esta relación directa entre prevalencia y edad hasta los 18 años, si bien, los incrementos año a año se atenúan desde los 16 años. En términos comparativos, vemos que desde los 16 años, las prevalencias que se registran en la comunidad son inferiores del dato nacional, alcanzando este diferencial su valor máximo entre los estudiantes de 17 años (29,5% en la Rioja vs. 23,7% en España).

Figura 5 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Figura 6 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.3. Tabaco

El 31,2% de los estudiantes de 14 a 18 años de La Rioja declaran haber fumado tabaco en alguna ocasión, porcentaje similar al que se obtiene a nivel nacional (33,4%).

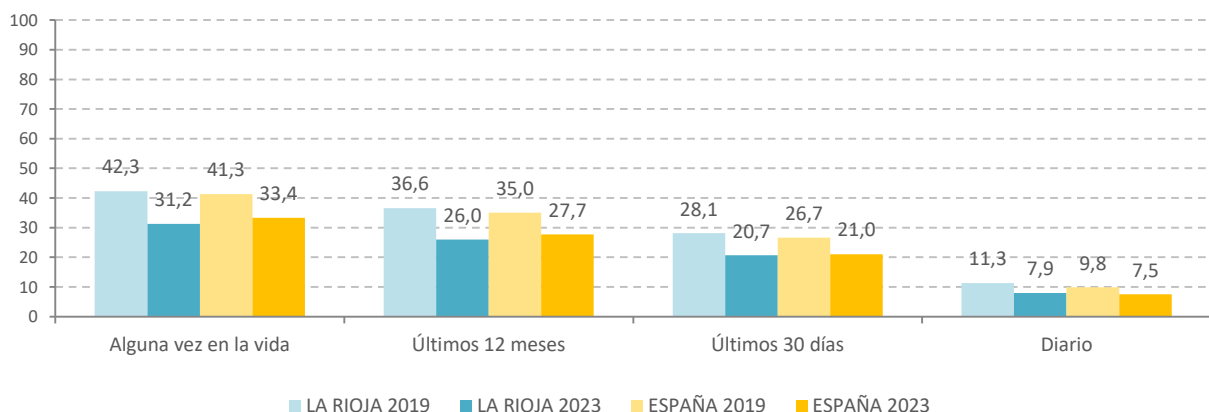
Ajustando el plazo temporal a los últimos 12 meses, vemos que el 26,0% de los estudiantes riojanos han fumado tabaco dentro de ese plazo temporal, proporción que apenas difiere de la media nacional (27,7%).

Poniendo el foco ahora en los 30 días previos a la realización de la encuesta, el 20,7% de los alumnos de La Rioja de 14 a 18 años reconocen que fumaron tabaco, cifra similar a la registrada para el total de España (21,0%).

Por sexo, vemos que la prevalencia dentro de este tramo temporal es algo superior entre las chicas, situación que se da tanto en la comunidad como en España. Atendiendo a la edad, vemos que existe una relación directa entre ésta y la extensión de consumo de tabaco en los últimos 30 días, dándose los mayores incrementos año a año de los 14 a los 16 años. También a nivel nacional vemos que la presencia de aquellos que han fumado tabaco dentro de los últimos 30 días aumenta a medida que lo hace la edad, dándose los mayores incrementos entre el alumnado más joven.

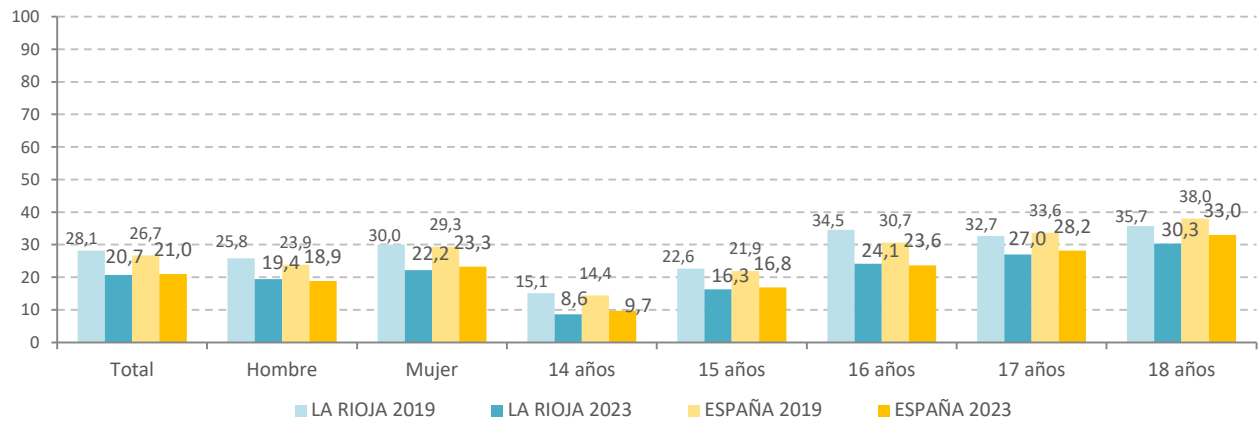
Evolutivamente respecto a 2019, en todos los plazos temporales la prevalencia de consumo de tabaco se reduce. Esta situación se da tanto en La Rioja como en España, siendo algo más acentuada a nivel autonómico. Poniendo el foco en los últimos 30 días, vemos que la menor extensión de consumo se da en chicos y chicas y en todas las edades, registrándose el diferencial más abultado entre los de 16 años donde se pasa de una prevalencia del 34,5% a un 24,1% en 2023.

Figura 7 Prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Figura 8 Prevalencia del tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.4. Cigarrillos electrónicos

En La Rioja, un 45,5% de los estudiantes de educación secundaria de 14 a 18 años reconocen haber consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida, proporción inferior en 9 puntos porcentuales que la que se registra para el total de España (54,6%).

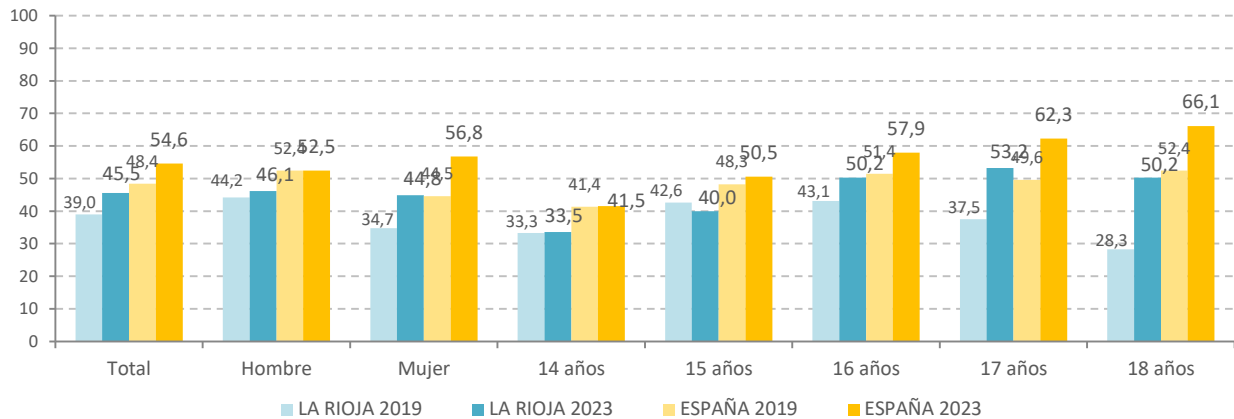
En función del sexo, vemos que el consumo de cigarrillos electrónicos está igualmente extendido entre las chicas que entre los chicos. A nivel nacional, sin embargo, se da una mayor prevalencia en el consumo de cigarrillos entre las chicas que entre los chicos. Esto hace que, a nivel comparativo, se acentúe la menor extensión de cigarrillos electrónicos entre las chicas de la autonomía que el que se da a nivel nacional.

Atendiendo a la edad, en La Rioja aumenta la prevalencia de consumo hasta los 17 años (53,2%), dándose una menor extensión entre los de 18 años (50,2%). Año a año, vemos que los mayores incrementos se dan de los 14 a los 16 años, sobre todo de los 15 a los 16 donde la presencia de consumidores aumenta en 10,2 puntos porcentuales en la autonomía. En España, los aumentos en la prevalencia se dan hasta los 18 años, siendo crecimiento año a año cada vez más discretos a medida que aumenta la edad. Comparativamente, vemos que, la menor extensión en el consumo de esta sustancia en la autonomía se da en todos los grupos de edad, alcanzado dicho diferencial su valor más alto entre el alumnado de 18 años (50,2% en La Rioja vs. 66,1% para el total nacional).

Tomando como referencia el dato de 2019, destaca la fuerte extensión que ha experimentado esta sustancia entre los riojanos de 14 a 18 años aumentando la prevalencia en 6,6 puntos porcentuales. Este incremento se focaliza casi en su totalidad entre las chicas, donde se registra un aumento de 10,1 puntos porcentuales. Por edad, el aumento en la presencia de consumidores se da sobre todo en los alumnos más mayores, con un aumento de 15,7 y 22,0 puntos porcentuales, respectivamente, entre los de 17 y 18 años. A nivel nacional, también se observa un aumento en la prevalencia respecto a la

registra en 2019, centrándose también casi de forma exclusiva en las chicas y de manera más acentuada entre los alumnos de mayor edad.

Figura 9 Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.5. Hipnosedantes

Dentro del apartado de hipnosedantes se tienen en cuenta sustancias como tranquilizantes/sedantes, es decir, medicamentos para calmar los nervios o la ansiedad, y los somníferos, medicamentos para dormir. Además, en el cuestionario se indica que el consumo de sustancias como la valeriana, passiflora o la dormidina no se deben tener en cuenta como consumo de hipnosedantes.

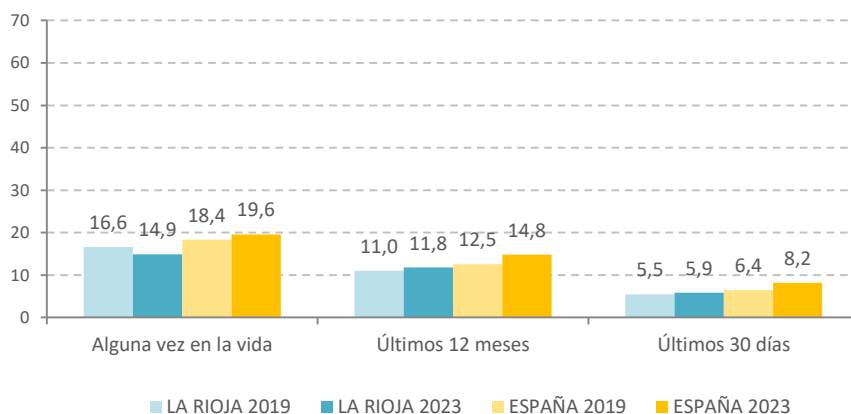
Hipnosedantes (con o sin receta médica)

A la luz de los resultados vemos que la extensión del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en La Rioja es inferior al que se registra a nivel nacional en los diferentes tramos temporales analizados. Esta diferencia se sitúa en los 4,7 puntos porcentuales para el plazo temporal de alguna vez en la vida, reduciéndose la misma a los 3 puntos porcentuales cuando se ajusta el consumo a los últimos 12 meses y a los 2,3 puntos porcentuales en los últimos 30 días.

Para el tramo de alguna vez en la vida, la prevalencia de consumo en la comunidad se sitúa en el 14,9%, reduciéndose hasta el 5,9% para el plazo temporal de los últimos 30 días.

En términos evolutivos, entre al alumnado de La Rioja se mantiene la presencia de consumidores en todos los plazos temporales. A nivel nacional, dentro de la estabilidad, se observa un ligero aumento en las prevalencias de consumo.

Figura 10 Prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja - España 2019-2023.

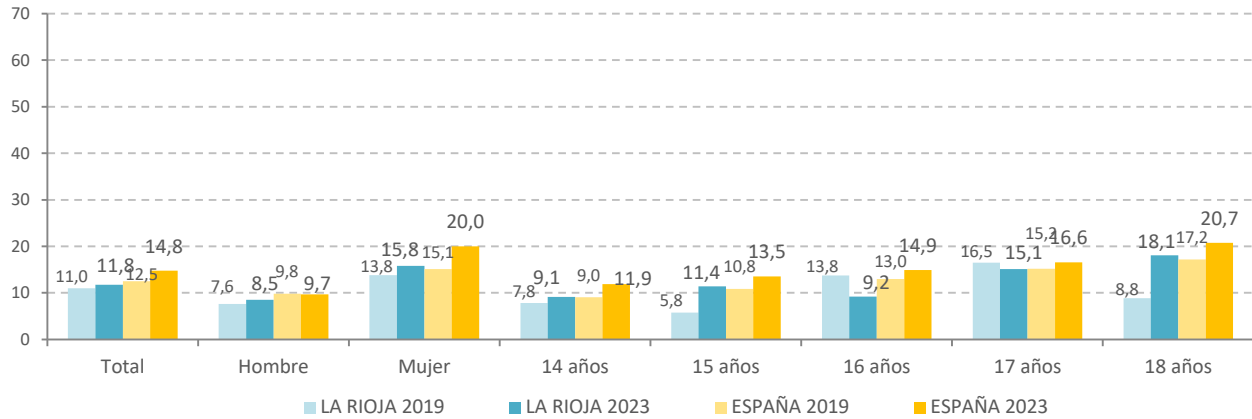


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Centrándonos en los últimos 12 meses, vemos que el 11,8% de los riojanos reconocen haber consumido estas sustancias, proporción que es inferior a la media nacional en 3,0 puntos porcentuales. Analizando los resultados en función del sexo, se observa que el consumo de hipnosedantes está más extendido entre las chicas (15,8%) que entre los chicos (8,5%) de la autonomía, al igual que ocurre para el total de España (20,0% vs. 9,7%). Por edad, vemos que la prevalencia de consumo es mayor entre los alumnos de mayor edad, alcanzando su máximo entre los de 18 años (18,1% en el caso de La Rioja y 20,7% en el caso de España).

Respecto a 2019, vemos que dentro de la estabilidad, en la autonomía se registra un aumento en la prevalencia de consumo entre las chicas de 2 puntos porcentuales. Por edad, se registra un notable aumento en la prevalencia de consumo entre los de 15 y 18 años, de 5,7 y 9,3 puntos porcentuales respectivamente, observándose, en el lado opuesto, un descenso en la prevalencia de los de 16 años de 4,6 puntos porcentuales. A nivel nacional, la ligera mayor extensión en el consumo de hipnosedantes se refleja sobre todo en el caso de las chicas con un incremento de 4,9 puntos porcentuales. Por edad se observa en todos los grupos de edad dándose de manera más acentuada entre los de 18 años con un aumento en la prevalencia de 3,6 puntos porcentuales.

Figura 11 Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

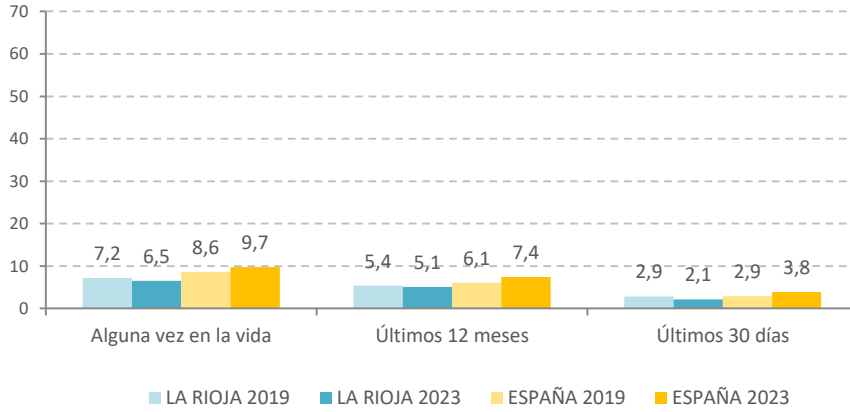
Hipnosedantes (sin receta médica)

El 6,5% de los alumnos de La Rioja declaran haber tomado en alguna ocasión hipnosedantes sin que se los hubiese recetado un médico, porcentaje inferior en 3,2 puntos porcentuales al obtenido a nivel nacional (9,7%). Ajustando el plazo de consumo a los últimos 30 días, vemos que la prevalencia de consumo se reduce hasta el 2,1%, siendo nuevamente algo inferior a la media nacional (3,8%).

Poniendo el foco en los 12 últimos meses, vemos que el 5,1% de los riojanos han tomado este tipo de sustancias sin prescripción, proporción inferior en 2,3 puntos porcentuales al dato registrado para el total de España (7,4%). Analizando los resultados en función del sexo, vemos que, en esta ocasión las prevalencias de consumo de estas sustancias sin prescripción médica se asemejan más entre chicos y chicas, si bien, siendo más habitual su consumo entre el segmento femenino (6,1% vs. 4,3%). Tomando como referencia la edad, vemos que, en general, el consumo de estas sustancias aumenta a medida que lo hace la edad, alcanzando entre los de 18 años una prevalencia del 8,8%.

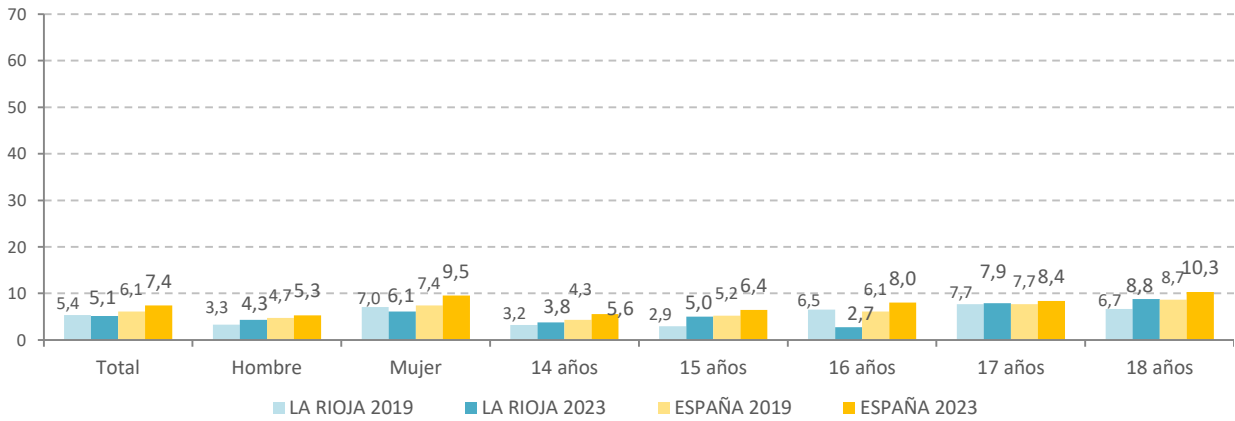
Respecto a 2019 vemos que prácticamente se mantiene la prevalencia de consumo para todos los plazos temporales en la autonomía, registrándose, si bien, en todos los casos unas cifras más bajas que en 2019. A nivel nacional, dentro de la estabilidad, vemos que sucede lo contrario observándose una presencia superior de consumidores de hipnosedantes sin prescripción médica.

Figura 12 Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Figura 13 Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) La Rioja-España 2019-2023



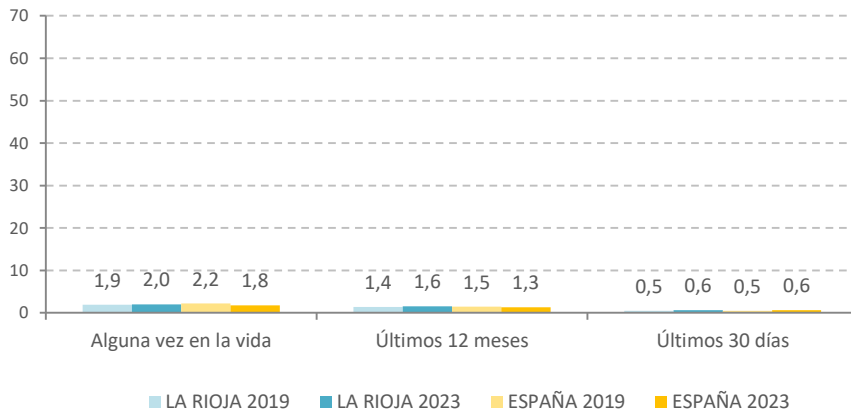
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.6. Analgésicos Opioides

Como novedad, en la encuesta del año 2019 se incluyó la pregunta sobre el uso de analgésicos opioides para colocarse.

En La Rioja, el 2,0% de los alumnos ha tomado, al menos, en alguna ocasión este tipo de sustancias, mientras que aquellos que los consumieron en los últimos 30 días se sitúan en el 0,6%. Comparando con el dato nacional, vemos que la extensión de consumo de analgésicos opioides en la comunidad es residual y semejante a la que se da en España.

Figura 14 Prevalencia de consumo de analgésicos opioides alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.

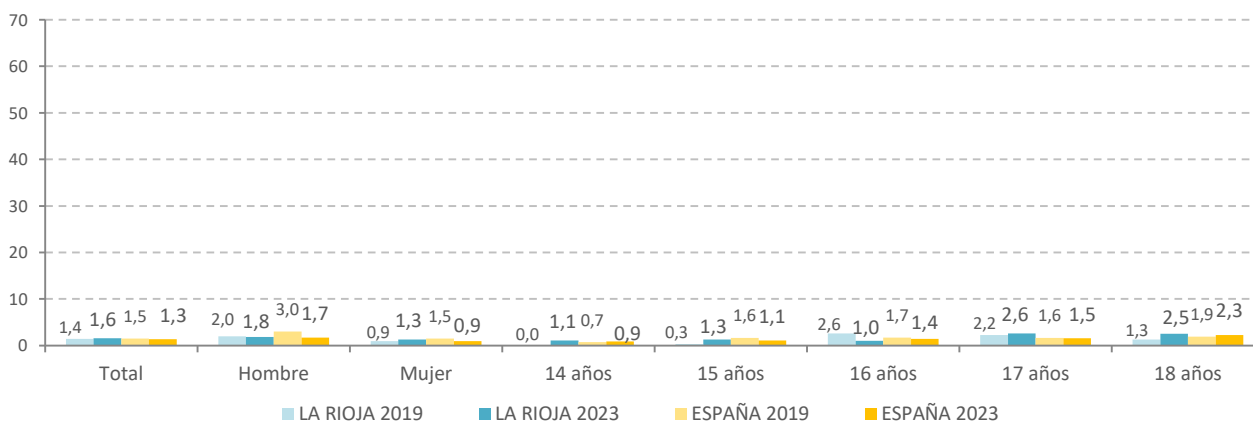


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Poniendo el foco en los últimos 12 meses, vemos que el consumo de opioides se sitúa en el 1,6% en la autonomía, teniendo una extensión similar aunque minoritaria entre los chicos (1,8%) que entre las chicas (1,3%). Por edad, es entre el alumnado de 17 y 18 años de la autonomía donde la prevalencia alcanza sus valores más altos superando el 2% (2,6% y 2,5%, respectivamente). Comparativamente con el dato nacional, vemos que por sexo y edad, se registra una extensión similar en la autonomía.

Evolutivamente, vemos que, dentro de las tasas residuales, en la autonomía se mantiene incluso aumenta en algunos segmentos de edad la presencia de consumidores dentro de este plazo temporal, mientras que a nivel nacional no se superan las prevalencias registradas en 2019 atendiendo al sexo y a la edad.

Figura 15 Prevalencia del consumo de analgésicos opioides en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) La Rioja-España 2019-2023



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.2.7. Cannabis

Dentro de las sustancias psicoactivas ilegales, el cannabis es, con diferencia, la que presenta la mayor prevalencia de consumo entre los alumnos de 14 a 18 años.

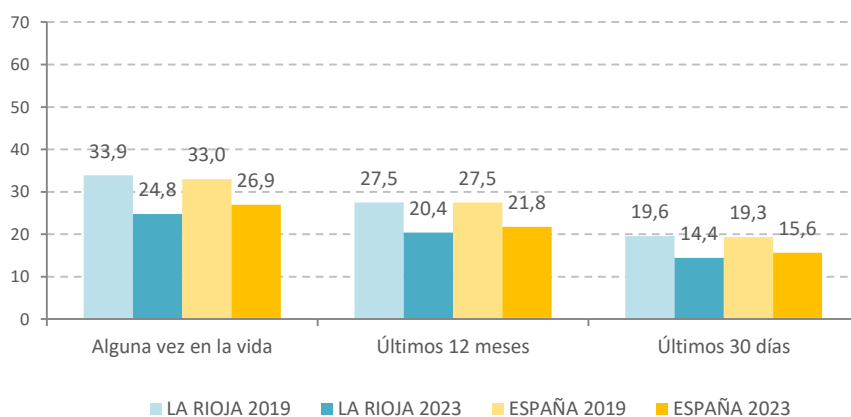
En el caso de La Rioja, el 24,8% de los alumnos reconocen, al menos, haber probado el cannabis, prevalencia similar aunque algo inferior a la registrada a nivel nacional (26,9%).

Esta prevalencia se reduce hasta el 20,4% para el plazo temporal de los últimos 12 meses en la autonomía, proporción que vuelve a ser inferior a la media nacional (21,8%).

Ajustando aún más el plazo de consumo a los últimos 30 días, los estudiantes que confirman un consumo de cannabis representan el 14,4% del alumnado riojano, valor que vuelve a ser menor a la referencia nacional (15,6%).

Evolutivamente, en La Rioja las prevalencias de consumo de cannabis disminuyen en todos los plazos temporales, situación que también se da, aunque en menor medida, a nivel nacional.

Figura 16 Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Analizando las prevalencias en función de la edad, vemos que el consumo de cannabis aumenta a medida que lo hace la edad en todos los plazos temporales analizados. Año a año, vemos que para el tramo de alguna vez en la vida el mayor incremento se da de los 16 a los 17 años (11,6 puntos porcentuales), mientras que para los últimos 12 meses y los últimos 30 días, destaca el crecimiento en la presencia de consumidores de los 15 a los 16 años (9,9 puntos porcentuales en los últimos 12 meses y 6,7 puntos porcentuales en los últimos 30 días).

En base al sexo, en La Rioja el consumo de cannabis está más extendido entre los chicos que entre las chicas, alcanzándose el mayor diferencial para el plazo temporal de los últimos 30 días donde la presencia de consumidores se sitúa en el 16,9% en los chicos y en el 11,4% en las chicas.

A nivel nacional, se observa la misma situación: relación positiva entre consumo y edad, y en relación al sexo, una ligera mayor presencia de consumidores de cannabis entre los chicos en cualquier plazo temporal, si bien, siendo esta diferencia menor que la que se da en la autonomía.

Asimismo, cabe señalar que en la mayoría de segmentos de edad y sexo las prevalencias en La Rioja son algo inferiores al dato nacional.

En términos evolutivos, cabe destacar la caída en la prevalencia de consumo de cannabis en todos los plazos temporales con independencia del sexo y la edad del alumnado, tanto a nivel autonómico como estatal.

Tabla 5 Prevalencia del consumo de cannabis alguna vez en la vida y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) La Rioja-España 2019-2023

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Alguna vez en la vida				
TOTAL	33,9	24,8	33,0	26,9
Hombre	38,2	27,2	34,5	27,6
Mujer	30,3	21,8	31,5	26,2
14 años	9,8	9,5	15,0	12,8
15 años	27,8	17,2	25,5	20,5
16 años	39,7	25,2	36,8	29,1
17 años	45,2	36,8	45,9	37,2
18 años	44,7	46,0	49,3	45,8
Últimos 12 meses				
TOTAL	27,5	20,4	27,5	21,8
Hombre	30,0	22,1	29,2	22,5
Mujer	25,4	18,2	25,9	21,0
14 años	8,5	8,8	12,3	9,8
15 años	22,3	12,8	21,8	16,6
16 años	33,0	22,7	31,3	23,9
17 años	36,1	30,1	37,9	30,3
18 años	34,8	32,9	38,7	35,6
Últimos 30 días				
TOTAL	19,6	14,4	19,3	15,6
Hombre	23,0	16,9	21,5	16,7
Mujer	16,8	11,4	17,3	14,5
14 años	6,6	6,7	8,7	7,8
15 años	14,5	9,5	15,4	12,2
16 años	22,8	16,2	22,1	17,0
17 años	27,5	19,8	26,3	20,9
18 años	25,4	25,2	27,9	26,1

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Características del consumo de cannabis: cantidad y tipo

Poniendo el foco en la cantidad de consumo, vemos que el día que un estudiante riojano ha consumido cannabis en los últimos 30 días, ha fumado 3,6 porros de media, cifra similar a la media nacional (3,4). Respecto a 2019, se observa un aumento de 0,8 porros de media fumados al día a nivel autonómico, mientras que la cifra nacional se ha mantenido.

Teniendo en cuenta ahora la forma de consumo, vemos que en La Rioja es algo más habitual el haber consumido de los dos tipos, es decir, tanto marihuana como hachís (41,2%) que haber consumido principalmente marihuana (30,6%) o principalmente hachís (28,1%). A nivel nacional, vemos, sin embargo, que las tres formas de consumo tienen un peso similar. Esto hace que comparativamente, encontremos mayor presencia en la autonomía de aquellos que consumen de los dos tipos y menos de aquellos que basan su consumo en la marihuana. Respecto a 2019, cabe destacar el aumento en la presencia de estudiantes que reconocen consumir principalmente hachís (de 10,0% a 28,1%), fenómeno que también se refleja a nivel nacional.

Por otra parte, en la autonomía la gran mayoría de los consumidores fuman cannabis mezclándolo con tabaco (87,2%), situación que también se observa para el total España (75,7%). En términos evolutivos, destaca a nivel nacional el aumento en la presencia de aquellos que consumen cannabis sin mezclarlo con tabaco, fenómeno que no se observa en La Rioja.

Tabla 6 Caracterización del consumo de cannabis de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que han consumido cannabis en los últimos 30 días (%). La Rioja-España 2019-2023.

		LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
TIPO DE CONSUMO DE CANNABIS	Principalmente marihuana (hierba)	49,8	30,6	43,8	35,2
	Principalmente hachís (resina, chocolate)	10,0	28,1	19,3	30,2
	De los 2 tipos	40,2	41,2	37,0	34,6
MEZCLA DEL CANNABIS CON TABACO	Sí	88,7	87,2	87,1	75,7
	No	11,3	12,8	12,9	24,3
Media de porros consumidos el día que se consume cannabis		2,8	3,6	3,4	3,4

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Consumo de riesgo de cannabis. Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o

laboral, etc¹.

Es necesario pues introducir métodos que permitan discriminar el uso problemático de cannabis de aquel que no es problemático. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

En las encuestas de los años 2019-2023, se ha mantenido en el cuestionario la escala CAST (Legleye et al. 2007) Cannabis Abuse Screening Test, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas.

La escala CAST (elaborada en Francia por Francois Beck y Stephane Legleye) es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. La puntuación obtenida en la escala se clasifica en:

Puntuación de 0-1, consumidores de no riesgo.

Puntuación de 2-3, consumidores de bajo riesgo.

Puntuación de 4 o más, consumidores problemáticos.

Entre los estudiantes de La Rioja que han consumido cannabis en el último año y han contestado la escala CAST, seis de cada diez presentan un consumo de no riesgo (59,9%), mientras que el 19,3% manifiesta un consumo de bajo riesgo y el 20,7% restante un consumo problemático. Comparando la distribución de tipologías con la observada a nivel nacional, vemos que en la autonomía la presencia de consumidores problemáticos es superior en 6,2 puntos porcentuales de la que se da para el total de España.

En términos evolutivos, destaca la caída en la proporción de consumidores de no riesgo respecto a 2019, que tiene como consecuencia un aumento en 4,3 puntos porcentuales de consumidores problemáticos en La Rioja. A nivel nacional, además, sucede lo opuesto con un aumento de aquellos que presentan un consumo de no riesgo.

¹ Hall W., Solowij N. Adverse effects of Cannabis. *Lancet* 1998;352:1611-6.

Laumon B, Gadegbeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. *BMJ* 2005; 331: 1371.

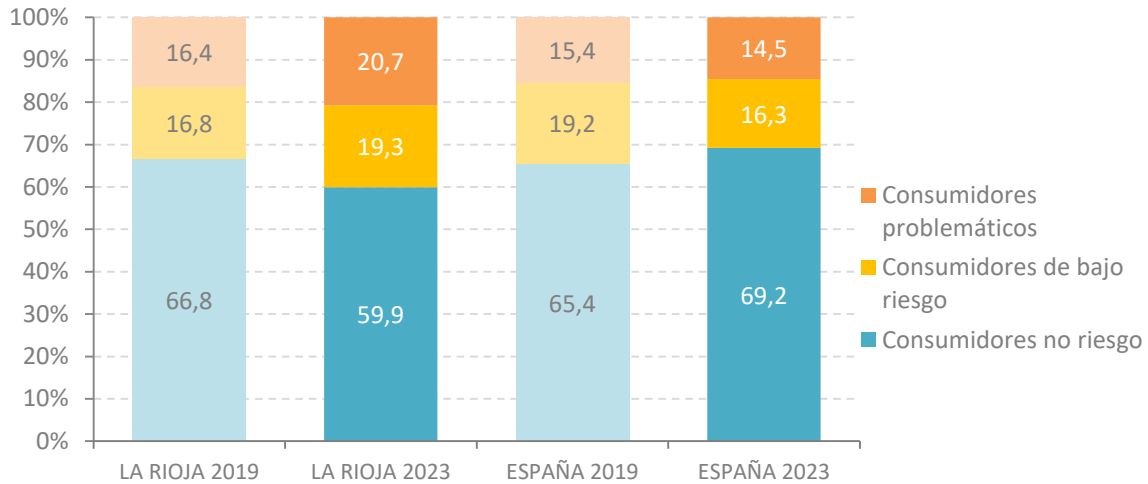
Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. *Lancet* 2004; 363: 1579-88.

Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. *Lancet* 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. *Br. J. Psychiatry* 2008; 193: 357-63.

Aldington S, Williams M, Nowitz M, Weatherall M, Pritchard A, McNaughton A et al. Effects of Cannabis on pulmonary structure, function and symptoms. *Thorax* 2007; 62: 1058-63.

Figura 17 Categorización de resultados de la escala CAST entre los que han contestado el cuestionario y han consumido cannabis en los últimos 12 meses según Legleye 2007 en la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.2.8. Policonsumo

Bajo el término policonsumo se hace referencia al consumo de diversas sustancias psicoactivas (de carácter legales y/o ilegales) en un mismo periodo de tiempo.

El 39,2% de los estudiantes de La Rioja declara haber realizado algún tipo de policonsumo, es decir, haber consumido dos o más sustancias diferentes en un mismo periodo de tiempo, mientras que el 38,8% consumió una única sustancia y el 22,0% del alumnado de la autonomía no realizó ningún tipo de consumo.

Ajustando el plazo de consumo a los últimos 12 meses, un tercio del alumnado riojano de 14 a 18 años realizaron policonsumo (33,0%), siendo lo más frecuente haber consumido una única sustancia (43,4%).

Poniendo el foco en el último mes, vemos que la prevalencia de policonsumo en la autonomía desciende hasta el 24,2%, siendo superior el porcentaje de alumnos que ha consumido una única sustancia (39,0%) y que no ha realizado ningún tipo de consumo de drogas en dicho periodo (36,9%).

Con independencia del tramo temporal analizado, vemos que la práctica del policonsumo está algo menos extendida entre el alumnado de la autonomía que el que se registra a nivel nacional para los tramos temporales de alguna vez en la vida y los últimos 12 meses, presentando, sin embargo, prevalencias similares si se limita la realización a los últimos 30 días.

En términos evolutivos, se observa una menor prevalencia de policonsumo entre los alumnos riojanos que la que se registraba en 2019: 11,4 puntos porcentuales cae la presencia de consumidores para alguna vez en la vida, 9,6 si nos centramos en los 12 últimos meses y 7,5 en el último mes. Este descenso también se observa, aunque en menor medida, para el total nacional.

Tabla 7 Prevalencia del número de sustancias psicoactivas consumidas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España, 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Alguna vez en la vida				
Ningún consumo	14,8	22,0	18,3	19,9
Una sustancia	34,6	38,8	31,5	36,5
Dos sustancias	18,4	15,2	18,8	18,3
Tres sustancias	21,0	14,9	20,9	15,4
Cuatro o más sustancias	11,3	9,1	10,5	9,9
Últimos 12 meses				
Ningún consumo	16,6	23,5	21,5	23,3
Una sustancia	40,7	43,4	35,7	40,4
Dos sustancias	16,8	14,4	17,7	16,7
Tres sustancias	18,2	11,5	18,2	12,7
Cuatro o más sustancias	7,8	7,2	6,9	7,0
Últimos 30 días				
Ningún consumo	29,3	36,9	37,0	38,9
Una sustancia	39,1	39,0	32,5	35,4
Dos sustancias	14,7	11,9	15,5	13,9
Tres sustancias	14,4	9,4	12,6	9,0
Cuatro o más sustancias	2,5	2,9	2,4	2,9

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB

Ajustando el plazo de consumo a los 12 meses previos a la realización de la encuesta, vemos que la prevalencia de policonsumo aumenta a medida que lo hace la edad de los estudiantes. En La Rioja, el 20,2% de los alumnos de 14 años reconocen haber consumido dos o más sustancias diferentes en el último año, proporción que aumenta 13,9 puntos porcentuales entre los de 16 años y acaba situándose en el 47,0% entre los estudiantes de 18 años. Comparando con el dato nacional, vemos que excepto entre al alumnado de 14 años, en el resto de edades la presencias de estudiantes que reconocen haber practicado policonsumo es inferior en la comunidad que la que se da a nivel nacional, encontrando la mayor diferencia entre los estudiantes que acaban de estrenar su mayoría de edad donde la prevalencia en la autonomía es 7,2 puntos porcentuales inferior a la media nacional.

Atendiendo al número de sustancias consumidas, vemos que éste también presenta una relación positiva respecto a la edad de los estudiantes. Siguiendo con el tramo temporal de los últimos 12 meses, vemos que entre los estudiantes de 14 años de La Rioja la prevalencia de consumo de cuatro o más sustancias distintas se sitúa en el 3,2%, cifra que se multiplica casi por cinco entre los de 18 años (15,8%).

Analizando los resultados en función del sexo, vemos que el policonsumo está más extendido entre las chicas que entre los chicos de la comunidad. Esta situación se refleja de una manera más acentuada a nivel nacional, lo que hace que en términos comparativos la presencia de alumnas en la autonomía que policonsumieron en los últimos 12 meses sea inferior en 5,4 puntos a la media nacional.

Tabla 8 Distribución del número de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* consumidas en los últimos 12 meses entre los consumidores en función del sexo y edad (%). La Rioja-España, 2023.

	LA RIOJA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	24,1	22,9	42,2	30,5	18,3	11,1	15,8
Una sustancia	44,6	42,0	37,6	44,7	47,7	43,4	37,2
Dos sustancias	13,2	16,0	11,0	11,5	13,4	20,1	18,0
Tres sustancias	10,8	12,3	5,9	8,0	13,9	15,6	13,2
Cuatro o más sustancias	7,3	6,9	3,2	5,3	6,8	9,8	15,8

	ESPAÑA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	26,1	20,4	40,9	28,5	18,0	13,1	10,8
Una sustancia	41,6	39,1	39,2	40,7	42,6	39,9	35,0
Dos sustancias	14,1	19,2	11,5	15,5	17,8	19,3	21,4
Tres sustancias	11,7	13,7	5,3	10,0	14,1	18,1	19,3
Cuatro o más sustancias	6,4	7,6	3,1	5,2	7,5	9,6	13,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB).

4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.

4.3.1 Percepción de riesgo

La percepción de riesgo nos permite conocer en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas.

Entre los estudiantes de 14 a 18 años de La Rioja existe un amplio consenso acerca de los problemas que puede acarrear el consumo habitual de sustancias ilegales como la cocaína en polvo, el éxtasis o la heroína: alrededor del 97% de los estudiantes creen que consumir estas drogas, al menos, una vez por semana tiene graves consecuencias. Cuando se aborda el consumo esporádico de estas sustancias la percepción de riesgo cae alrededor de 14 puntos porcentuales, lo que hace que más del 16% del alumnado riojano no considere que su consumo puntual pueda conllevar problemas.

Siguiendo con las sustancias ilegales y centrándonos ahora en la más extendida, el cannabis, vemos que el 93,6% percibe el riesgo de consumir habitualmente esta sustancia, reduciéndose esta proporción hasta el 61,6% cuando se plantea un consumo puntual de la misma.

En lo relativo a la ingesta de alcohol, en La Rioja el porcentaje que opina que tomar 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana puede causar problemas se sitúa en el 61,1%, porcentaje similar al que percibe como un comportamiento de riesgo la ingesta de 1 o 2 cañas/copas a diario (62,3%).

Por su parte, el 95,1% de los estudiantes de la comunidad reconocen que fumar un paquete de tabaco diario conlleva muchos o bastantes problemas, proporción que se reduce en 13,5 puntos porcentuales cuando el consumo de tabaco diario se limita a, como máximo, 5 cigarrillos.

El consumo habitual de tranquilizantes registra una percepción de riesgo semejante aunque algo inferior a la observada ante el consumo habitual de cannabis, 9 de cada 10 considera problemático su consumo habitual (90,8%).

Por último, observamos como el riesgo percibido del uso esporádico de cigarrillos electrónicos es el más bajo de los analizados pues sólo el 36,3% de los estudiantes de secundaria de la autonomía consideran que su consumo esporádico puede acarrear problemas.

Comparando con el dato nacional, vemos que las percepciones de riesgo del alumnado riojano apenas difieren de la media nacional. Las mayores diferencias se registran en relación al hecho de fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios, detectándose entre los estudiantes de la autonomía una mayor concienciación de los problemas que esto puede derivar (81,6% frente a 79,0% para el total de España); y en sentido opuesto, en relación al hecho de fumar cigarrillos electrónicos, donde se detecta un ligero menor riesgo percibido en la comunidad (36,3% frente a 38,8% a nivel nacional).

Respecto a 2019, vemos una mayor concienciación acerca de los problemas derivados de un consumo habitual y/o diario de algunas sustancias, aunque éstas sean legales. Así, vemos que la presencia de alumnos riojanos que son conscientes del riesgo derivado de tomarse 1 ó 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día aumenta 14 puntos porcentuales (de 48,3% a 62,3%), y la proporción de estudiantes que piensan que fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios puede causar muchos o bastantes problemas en 9 puntos porcentuales. En el lado opuesto, vemos cierta relajación en cuanto al riesgo percibido en el consumo esporádico de sustancias ilegales, entre las que destaca el consumo de éxtasis y de anfetaminas alguna vez, donde la percepción de riesgo ha caído 7,0 y 5,6 puntos porcentuales, respectivamente, en la autonomía. Las excepciones ante el menor riesgo percibido en el consumo esporádico se dan en el caso del cannabis, donde la presencia de alumnos que creen que fumar alguna vez trae consecuencias negativas ha aumentado en 10,2 puntos porcentuales (de 51,4% a 61,6%), y en relación a los cigarrillos electrónicos, con un aumento en la percepción de riesgo de 18,0 puntos porcentuales.

Tabla 9 Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). La Rioja-España, 2019-2023.

	LA RIOJA 2019	LA RIOJA 2023	ESPAÑA 2019	ESPAÑA 2023
Fumar un paquete de tabaco diario	93,5	95,1	93,8	93,4
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	72,6	81,6	73,0	79,0
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	69,5	61,1	76,8	63,4
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	48,3	62,3	57,6	63,6
Tomar hipnosedantes habitualmente	93,0	90,8	88,7	88,4
Fumar cannabis habitualmente	88,7	93,6	87,5	92,7
Consumir cocaína en polvo habitualmente	98,3	96,9	97,1	96,0
Consumir éxtasis habitualmente	98,1	97,2	96,9	95,9
Consumir heroína habitualmente	98,7	97,2	97,3	96,2
Fumar cigarrillos electrónicos	18,3	36,3	18,3	38,8
Fumar cannabis alguna vez	51,4	61,6	51,9	64,0
Consumir cocaína en polvo alguna vez	84,2	82,7	81,3	82,0
Consumir cocaína base alguna vez	88,7	85,3	84,8	84,5
Consumir éxtasis alguna vez	89,3	82,3	83,7	83,0
Consumir anfetaminas o speed alguna vez	89,3	83,7	84,7	84,1
Consumir alucinógenos alguna vez	85,8	83,3	82,1	83,1
Consumir heroína alguna vez	90,2	87,0	86,8	86,1
Inyectarse drogas alguna vez	92,2	89,3	89,6	89,1
Consumir metanfetamina alguna vez	90,6	86,7	87,0	86,2

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Analizando la percepción de riesgo en función del sexo, vemos que las estudiantes riojanas advierten un mayor riesgo derivado del consumo de sustancias psicoactivas que los chicos. En este sentido, la mayor diferencia se da en relación al riesgo percibido de tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día: el 58,7% de los chicos son conscientes de los problemas que acarrea elevándose esta proporción hasta el 63,9% entre las chicas.

Tomando como referencia la edad de los estudiantes, vemos que cuando se contempla un consumo habitual de sustancias como la cocaína en polvo, la heroína o el éxtasis, en todos los grupos de edad la percepción de riesgo supera el 94%. Siguiendo con las sustancias ilegales, vemos que el porcentaje de alumnos que consideran que el consumo de cannabis es problemático se sitúa por encima del 90% en todas las edades, dándose el dato más bajo entre los de 18 años (90,2%), siendo los de 15 años los que se muestran más concienciados con los problemas que esto conlleva (96,4%).

En lo referente al alcohol, vemos que la percepción de riesgo de ingerir 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana va disminuyendo hasta los 17 años, pasando de ser un comportamiento reconocido como problemático para el 64,9% del alumnado riojano de 14 años, al 58,8% entre los de 17 años. En cuanto a la ingesta diaria de alcohol, vemos que su percepción de riesgo aumenta de los 14 a los 15 años donde alcanza la mayor proporción de riesgo percibido (66,7%), reduciéndose desde entonces hasta los 18 años donde la proporción cae hasta el 55,7%.

Atendiendo al consumo de un paquete de tabaco diario, no se aprecia una variación reseñable en la percepción de riesgo que muestran los diferentes grupos de edad, siendo considerado un comportamiento problemático para más del 93% de los alumnos de todas las edades. En cuanto al riesgo asociado a fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios, vemos que en todos los casos la proporción de alumnos que considera que esto puede acarrear muchos o bastantes problemas supera el 79%, elevándose hasta el 85,6% entre los de 15 años y reduciéndose al 79,3% entre los de 18 años.

Tabla 10. Riesgo percibido por los Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas), según sexo y edad (%). La Rioja 2023.

	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Fumar un paquete de tabaco diario	94,5	95,7	93,5	96,8	94,4	95,5	94,2
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	79,8	83,7	81,9	85,6	79,8	80,1	79,3
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	58,7	63,9	64,9	62,6	59,8	58,8	60,3
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	58,1	67,4	62,0	66,7	63,5	58,9	55,7
Tomar hipnosedantes habitualmente	89,3	92,5	88,0	90,9	91,3	92,4	89,9
Fumar cannabis habitualmente	91,6	96,0	92,4	96,4	92,9	93,5	90,2
Consumir cocaína en polvo habitualmente	95,9	98,1	94,8	98,7	96,1	98,0	96,2
Consumir éxtasis habitualmente	96,4	98,1	94,4	98,6	96,9	98,2	96,9
Consumir heroína habitualmente	96,2	98,3	95,2	98,6	96,8	98,0	95,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.3.2. Percepción de disponibilidad

La sensación de facilidad para conseguir las diferentes drogas es lo que se conoce como percepción de disponibilidad de las sustancias psicoactivas.

Tanto en La Rioja como a nivel nacional se observa que el alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias más accesibles para los estudiantes de 14 a 18 años. En este sentido, más del 90% no aprecia ninguna dificultad para conseguir las mismas.

Siguiendo con las sustancias legales, vemos que el 42,1% de los estudiantes riojanos percibe un fácil acceso a los hipnosedantes, proporción similar a la que se registra a nivel nacional (43,4%).

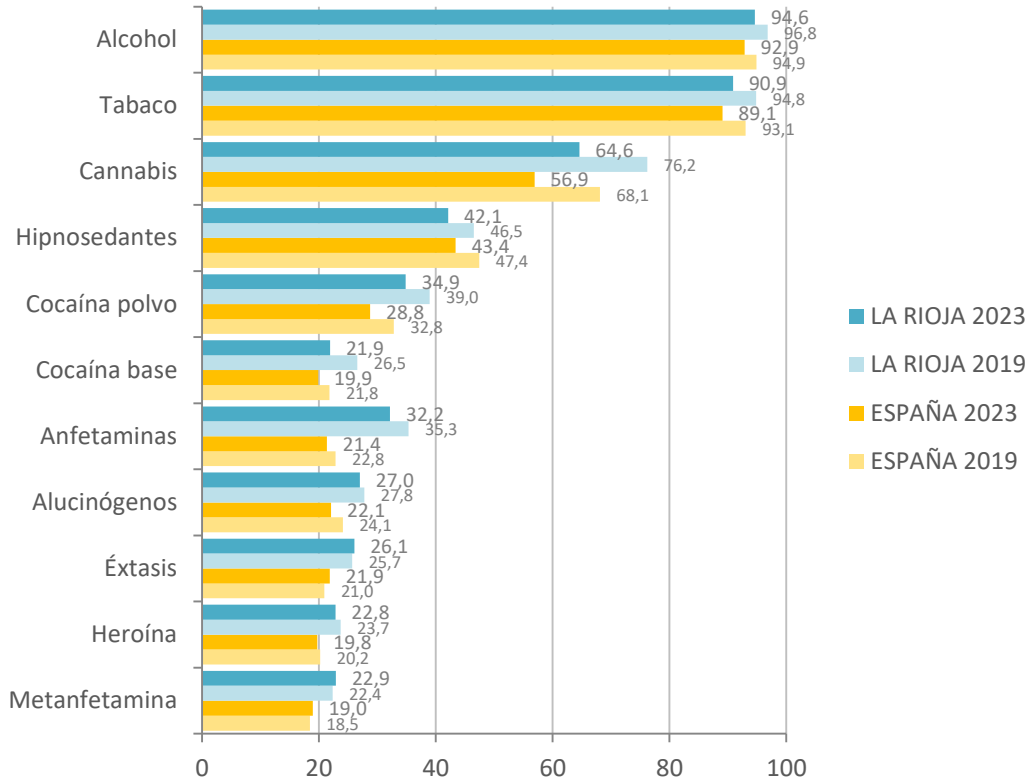
Centrándonos ahora en las sustancias ilegales, el cannabis es, con diferencia, la droga que se considera más fácil de obtener. En La Rioja, el 64,6% de los alumnos piensan que es fácil adquirir esta sustancia, porcentaje que supera en 7,7 puntos porcentuales al valor nacional (56,9%).

En la misma línea, destaca que alrededor de un tercio del alumnado riojano de 14 a 18 años considere fácil adquirir cocaína en polvo (34,9%) y anfetaminas (32,2%), proporciones que superan la media nacional en 6,1 y 10,8 puntos porcentuales, respectivamente (28,8% y 21,4% para el total de España).

En relación a la disponibilidad de otras sustancias ilegales, vemos que alrededor de 1 de cada 4 perciben que se adquieren con facilidad. Dentro de estas, los alucinógenos y el éxtasis son las sustancias más accesibles para el alumnado de La Rioja siendo fáciles de adquirir para el 27,0% y 26,1%, respectivamente. En relación a todas ellas, la disponibilidad percibida en la autonomía es superior que la que se registra a nivel nacional.

En términos evolutivos, la facilidad de obtención percibida para estas sustancias psicoactivas entre los estudiantes riojanos se ha visto reducida respecto al dato de 2019, dándose el mayor descenso en el caso del cannabis donde la disponibilidad percibida se reduce en 11,6 puntos porcentuales (de 76,2% a 64,6%). A nivel nacional también se observa una menor disponibilidad percibida, en general, para estas sustancias que la registrada en 2019, registrándose también en el caso del cannabis el descenso más acentuado.

Figura 18. Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (proporción de estudiantes que piensa que sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga) (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas

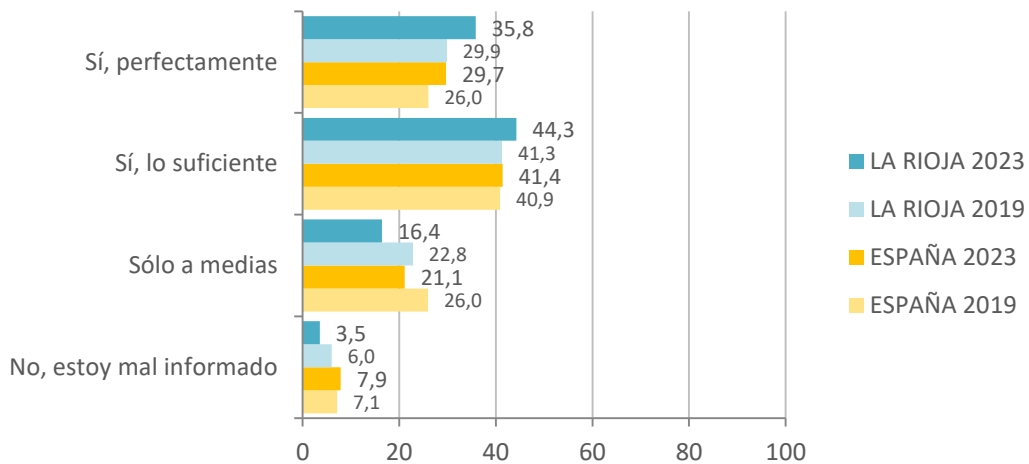
Otro de los aspectos que se abordan en la encuesta consiste en conocer en qué medida los estudiantes piensan que están informados respecto al tema de las drogas. En este sentido, algo más de un tercio de los estudiantes de La Rioja de 14 a 18 años creen estar perfectamente informados sobre el tema (35,8%), proporción superior en 6,2 puntos porcentuales a la obtenida a nivel nacional (29,7%).

Atendiendo a la edad, es entre el alumnado de la comunidad que acaba de estrenar su mayoría de edad donde encontramos la menor presencia de aquellos que se consideran perfectamente informados (31,0%), dándose la más alta entre los estudiantes de 16 años (41,4%).

Por su parte, el 44,3% del alumnado de la autonomía considera que está lo suficiente informado, mientras que el 16,4% declara estar informado solo a medias y únicamente el 3,5% reconoce que está mal informado.

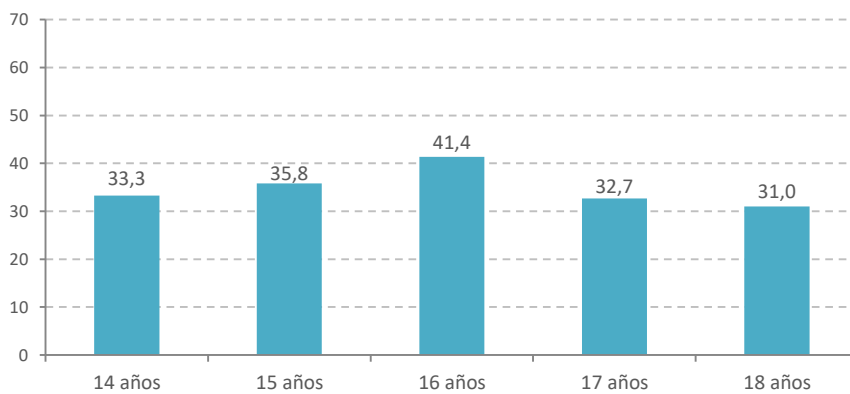
Respecto a 2019, vemos una mayor presencia de aquellos que reconocen estar perfectamente y suficientemente informados, pasando de 29,9% a 35,8% y de 41,3% a 44,3%, respectivamente. A nivel nacional, aunque en menor medida, también aumenta el porcentaje de aquellos que se sienten perfectamente informados sobre el tema.

Figura 19. Percepción sobre el grado en que se está informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Figura 20. Porcentaje que piensa que está perfectamente informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). La Rioja 2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

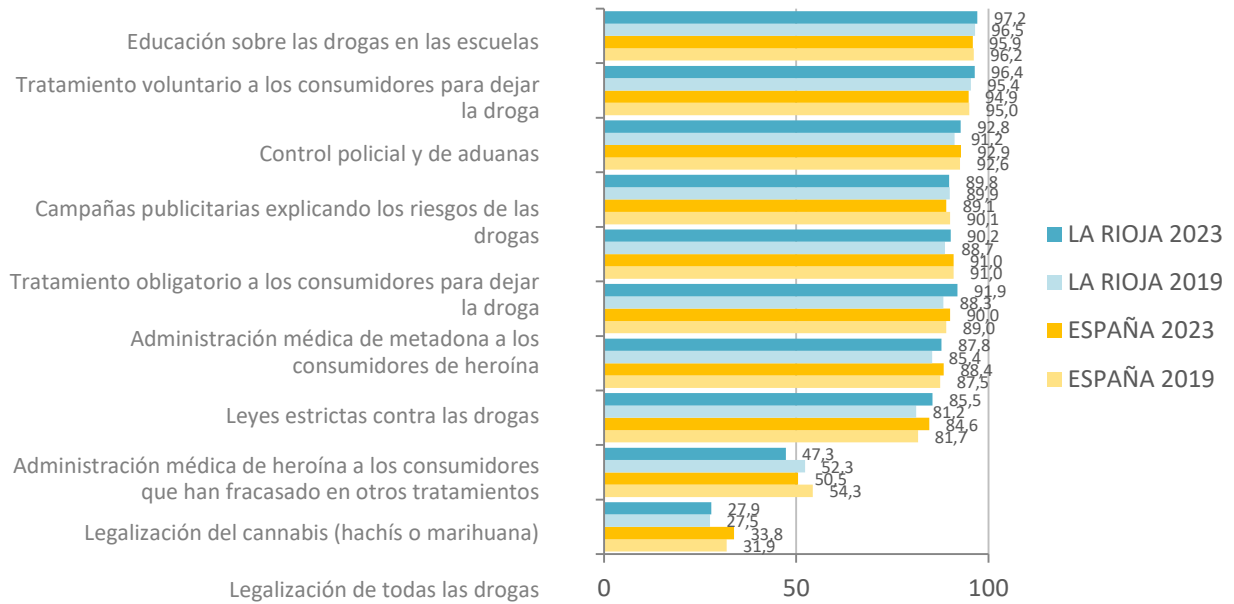
Centrándonos ahora en las posibles medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas, prácticamente la totalidad del alumnado coincide en otorgar importancia a la educación en las escuelas y al tratamiento voluntario a consumidores.

Otras medidas que también son muy populares entre los estudiantes son, el control policial y aduanero, el tratamiento obligatorio a los consumidores y la administración médica de metadona, iniciativas apoyadas por más del 90% del alumnado, tanto en La Rioja como a nivel nacional.

Por el contrario, las medidas que despiertan menos confianza para resolver el problema de las drogas son las relativas a la legalización de las mismas. Comparando con la media nacional, destaca la menor presencia de alumnos en La Rioja que valoran positivamente estas medidas como posibles remedios al problema de las drogas que la que se da para el total de España (47,3% vs. 50,5% para la legalización del cannabis; y 27,9% vs. 33,8% para la legalización de todas las drogas).

Evolutivamente vemos que respecto a 2019, se observa, en general, un aumento en la confianza de los estudiantes de la autonomía en estas medidas como posibles soluciones para el problema de las drogas. En este sentido, las variaciones más reseñables tienen que ver con una mayor presencia de estudiantes de la autonomía que valoran positivamente la administración médica de heroína y de metadona. La única excepción a este hecho se da en el caso de la legalización del cannabis, medida para la que se ha reducido en 5 puntos porcentuales la presencia de estudiantes en La Rioja que la valoran positivamente. A nivel nacional, aunque en menor medida, se observa también la menor confianza en la legalización del cannabis como solución al problema.

Figura 21 Valoración de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%)*. La Rioja-España 2019-2023.



*Algo o muy importante

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.4. Entorno de ocio

4.4.1. Actividades de ocio

Otro de los puntos importantes a la hora de analizar patrones y hábitos de consumo de drogas y otras adicciones entre los jóvenes de 14 a 18 años, pasa por conocer qué actividades realizan en su tiempo de ocio y con qué frecuencia.

En cuanto a la actividad física de los estudiantes, tres de cada cuatro estudiantes riojanos practica algún deporte semanalmente, siendo una actividad más frecuente en el grupo masculino (80,8% hace deporte semanalmente frente al 66,3% de las chicas). Poniendo el foco en la edad, se observa que conforme aumenta la misma, el porcentaje que hace deporte con esa frecuencia va disminuyendo desde los 15 años, dándose la caída más pronunciada de los 16 a los 17 años, donde el porcentaje que realiza deporte semanalmente cae 9,6 puntos pasando del 76,5% al 66,8%.

Por su parte, sólo el 21,9% de los riojanos reconoce que leen libros como entretenimiento semanalmente, siendo en este caso más común entre las chicas (32,6%) que entre los chicos (13,2%).

Respecto al ocio nocturno (discotecas, bares, fiestas, cafés...) el 23,6% de los alumnos reconoce salir semanalmente, siendo una actividad con un alcance ligeramente superior entre los chicos (25,7%) que entre las chicas (21,0%). Atendiendo a la edad, vemos que encuentra más adeptos a medida que

aumenta la edad del alumnado hasta los 17 años, estabilizándose entre los de 18, pasando así de ser una actividad realizada semanalmente por el 10,0% de los de 14 años al 34,2% entre los estudiantes de 17 años y acabando en el 33,5% entre los que acaban de estrenar su mayoría de edad.

Es muy frecuente entre los estudiantes salir con los amigos por las tardes para pasar el rato, muestra de ello es que el 71,2% del alumnado de La Rioja declara dedicar parte de su tiempo de ocio semanal a esta actividad. Esta manera de pasar el tiempo está igualmente extendida en chicos y chicas, situándose en ambos casos alrededor del 71% la presencia de aquellos que dedican parte de su tiempo de ocio semanal. Por edad, vemos también que es algo muy extendido en todos los grupos de edad hasta los 17 años, registrándose en esos años cifras superiores al 70%, siendo, sin embargo, una actividad que se realiza con menos frecuencia entre los mayores de edad, grupo en el que se reduce la proporción de aquellos que lo hacen semanalmente hasta el 58,5%.

Por último, vemos que algo más de un tercio de los estudiantes (35,2%) indica tener un hobby, como puede ser tocar un instrumento, pintar, escribir, cantar..., al que le dedica un tiempo todas las semanas. Se trata de una alternativa de ocio algo más popular entre las chicas (39,8%) que entre los chicos (31,5%). Por edad, vemos que la presencia de aquellos que la practican semanalmente supera el 33% en todos los grupos de edad, encontrando la menor presencia de alumnos que practican semanalmente un hobby entre los de 14 años (33,6%), elevándose esta proporción hasta el 39,8% entre los de 18 años.

Tabla 11 Frecuencia de actividades de ocio entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). La Rioja, 2023.

		TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio	Nunca	9,4	7,8	11,4	5,9	8,4	9,0	12,3	13,5
	De 1 a 3 días al año	3,9	2,4	5,9	4,6	2,2	3,1	5,1	7,5
	De 1 a 3 días al mes	12,3	9,0	16,4	10,2	9,2	11,4	15,8	19,9
	De 1 a 4 días por semana	51,0	50,1	52,2	55,2	56,0	54,0	41,8	43,0
	De 5 a 7 días por semana	23,3	30,8	14,0	24,2	24,2	22,4	25,0	16,1
Leo libros como entretenimiento (sin tener en cuenta los libros del colegio)	Nunca	35,4	45,8	22,6	30,0	31,5	39,7	39,9	30,4
	De 1 a 3 días al año	20,8	20,9	20,6	21,9	17,9	20,9	23,2	19,1
	De 1 a 3 días al mes	22,0	20,2	24,3	23,5	25,9	18,9	19,0	26,7
	De 1 a 4 días por semana	13,6	9,2	19,0	13,2	14,3	14,0	12,1	15,4
	De 5 a 7 días por semana	8,3	4,0	13,6	11,4	10,3	6,5	5,9	8,4
Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato	Nunca	3,6	3,9	3,2	3,6	3,0	2,8	3,8	7,5
	De 1 a 3 días al año	4,3	4,7	3,7	5,4	4,1	2,9	4,2	7,0
	De 1 a 3 días al mes	20,9	20,4	21,5	18,2	19,8	21,2	21,8	27,0
	De 1 a 4 días por semana	65,0	63,5	66,7	69,4	68,4	65,6	62,7	47,9
	De 5 a 7 días por semana	6,3	7,4	4,9	3,3	4,6	7,4	7,5	10,6
Salgo por las noches (a una discoteca, bar, fiesta, café...)	Nunca	17,9	19,8	15,6	27,2	22,4	15,7	9,8	15,3
	De 1 a 3 días al año	14,3	14,1	14,5	26,6	16,7	9,5	8,5	12,7
	De 1 a 3 días al mes	44,2	40,4	48,9	36,2	48,6	44,1	47,5	38,5
	De 1 a 4 días por semana	22,7	24,4	20,7	10,0	11,5	29,8	32,5	32,8
	De 5 a 7 días por semana	0,9	1,4	0,3	0,0	0,8	1,0	1,6	0,7
Otros hobbies (toco un instrumento, canto, pinto, escribo...)	Nunca	38,2	46,1	28,5	37,6	38,3	41,9	35,7	33,6
	De 1 a 3 días al año	8,5	8,1	9,1	6,7	8,4	6,7	10,9	12,0
	De 1 a 3 días al mes	18,1	14,3	22,6	22,0	17,9	16,5	17,8	15,9
	De 1 a 4 días por semana	22,5	20,0	25,6	21,5	23,0	23,9	21,6	21,6
	De 5 a 7 días por semana	12,7	11,5	14,2	12,2	12,4	11,0	14,0	17,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa

En este apartado se hace foco en la frecuencia de las salidas nocturnas y el horario de regreso a casa en dichas salidas que se observa entre el alumnado de 14 a 18 años de La Rioja.

Considerando el hábito de salidas nocturnas de los 12 meses previos a la realización de la encuesta entre los estudiantes, el 21,3% reconoce que ha salido con una frecuencia de, al menos, dos noches a la semana.

Atendiendo al sexo, vemos que los chicos salen de noche a divertirse con una frecuencia algo superior que las chicas: El 23,4% de los chicos han salido, al menos, dos noches a la semana en los últimos 12 meses, frente al 18,6% de las chicas.

Por edad, vemos que la proporción que sale dos o más noches a la semana se reduce de los 14 a los 15 años, pasando de 22,8% al 17,3%, aumentando después de los de 16 a los 17 años, con un incremento de más de 3 puntos porcentuales año a año, para acabar estabilizándose entre los mayores de edad.

Tabla 12 Frecuencia de salidas nocturnas (en los últimos 12 meses) en los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según sexo y edad. (%). La Rioja 2023.

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	9,1	9,2	9,0	14,2	10,4	8,7	4,4	10,5
Menos de una noche al mes	15,3	15,2	15,4	21,4	22,0	10,6	12,3	7,5
De 1 a 3 noches al mes	34,6	32,4	37,3	31,0	35,6	34,4	35,9	35,8
1 noche a la semana	19,7	19,7	19,7	10,6	14,7	25,8	23,1	22,0
2 noches a la semana	16,8	17,7	15,7	16,2	14,1	17,4	18,7	19,0
3-4 noches a la semana	3,0	3,7	2,1	5,1	2,7	1,6	3,0	4,3
Más de 4 noches a la semana	1,5	2,0	0,8	1,5	0,5	1,5	2,6	0,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Respecto a la hora de regreso a casa, vemos que el 24,2% de los estudiantes de 14 a 18 años de La Rioja han regresado a casa antes de la 1 de la madrugada, el 32,1% entre la 1 y las 4 y un 34,0% más tarde de las 4 de la madrugada, en su última salida nocturna.

Por sexo, encontramos un patrón de comportamiento similar entre los chicos y chicas de la autonomía en cuanto a la hora de regreso a casa en sus salidas nocturnas.

Según la edad, vemos que a medida que ésta aumenta la hora de vuelta a casa se retrasa hasta los 17 años, registrándose un descenso entre los mayores de edad con un aumento en la presencia de aquellos que no han salido de noche en los últimos 12 meses y de aquellos que han vuelto a casa antes

de la 1 de la madrugada. Así, el 6,1% de los alumnos de 14 años regresó más tarde de las 4 de la madrugada en su última salida, porcentaje que se eleva hasta el 44,0% en el colectivo de 16 años y que alcanza su máximo entre los de 17 años situándose en el 57,6%.

Tabla 13 Proporción de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que regresan a casa (última salida en fin de semana), en cada una de las franjas horarias señaladas, según sexo y edad. (%). La Rioja, 2023

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
No he salido por las noches en los últimos 12 meses	9,7	9,5	10,0	15,1	10,9	9,0	4,9	10,8
Antes de las 12 de la noche	13,6	12,7	14,7	33,7	19,3	6,9	3,1	5,8
Entre las 12 y la 1 de la noche	10,6	11,2	9,9	17,9	15,3	8,4	4,5	5,3
Entre la 1 y las 2 de la madrugada	7,0	7,7	6,1	10,9	8,5	4,2	5,9	6,3
Entre las 2 y las 3 de la madrugada	10,0	9,5	10,6	8,7	15,7	7,5	8,9	7,3
Entre las 3 y las 4 de la madrugada	15,1	13,9	16,6	7,7	14,2	20,0	15,1	17,3
Entre las 4 de la madrugada y las 8 de la mañana	28,7	29,1	28,2	5,7	12,4	38,6	48,3	37,5
Después de las 8 de la mañana	5,3	6,4	4,0	0,4	3,6	5,4	9,2	9,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

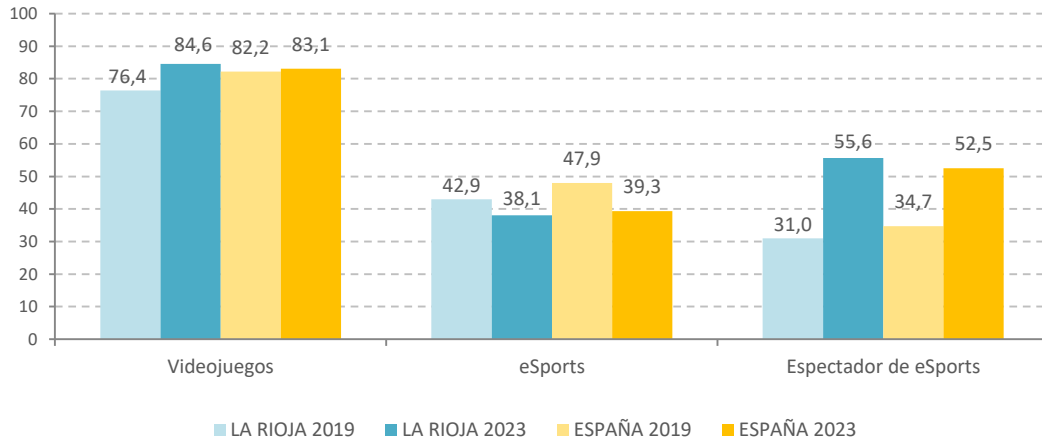
4.5. Videojuegos, Juego e Internet

4.5.1. Videojuegos

En La Rioja, el 84,6% de los alumnos declaran haber jugado a videojuegos en el último año. En cuanto a la actividad con los eSports, en los últimos 12 meses el 38,1% de los estudiantes reconocen que han jugado, mientras que el 55,6% han estado de espectadores mientras otros jugaban. No se aprecian diferencias destacables con respecto a los datos nacionales en cuanto a la prevalencia de uso de videojuegos y de juego de eSports, encontrando, sin embargo, una ligera mayor presencia de alumnos que han visionado eSports entre el alumnado de la autonomía que la que se registra a nivel nacional (52,5%).

Respecto a 2019, destaca el incremento de espectadores de eSports en 24,6 puntos porcentuales (de 31,0% en 2019 a 55,6% en 2023) situación que también se observa a nivel nacional. También se registra una mayor prevalencia de juego de videojuegos de 8,2 puntos porcentuales, crecimiento que, en este caso, no se observa para el total de España. En el lado opuesto, vemos una caída de 4,9 puntos porcentuales en la presencia de alumnos que han dedicado parte de su tiempo de ocio a jugar a los eSports en los últimos 12 meses (de 42,9% en 2019 a 38,1% en 2023), situación que también se da, incluso de una manera más acusada, para el total de España.

Figura 22 Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). La Rioja-España 2019-2023.

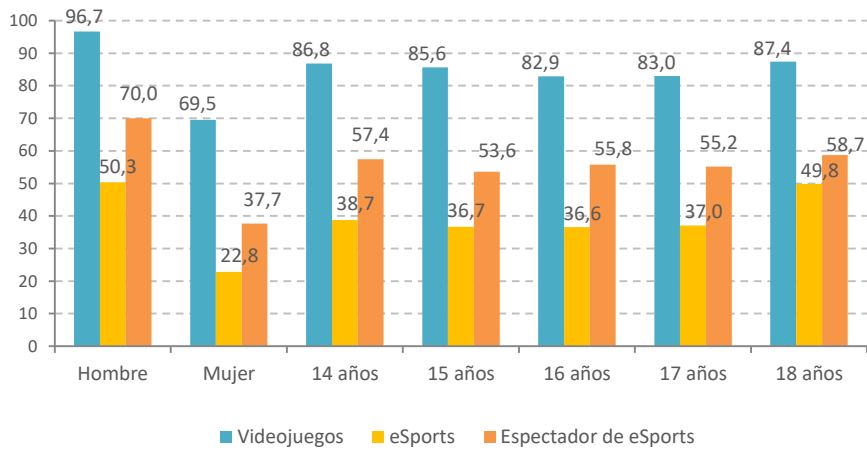


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Atendiendo el sexo, vemos que los videojuegos y los eSports son actividades de ocio mucho más extendidas entre los chicos que entre las chicas de 14 a 18 años de la comunidad. En el caso de los videojuegos, la práctica totalidad de los estudiantes han dedicado parte de su tiempo de ocio a los mismos (96,7%), proporción que se reduce hasta el 69,5% en el caso de las chicas. Para los eSports, más de la mitad de los alumnos varones reconocen haber jugado (50,3%), reduciéndose la proporción a menos de la mitad entre las chicas (22,8%), situándose en el 70,0% la presencia de espectadores que se reduce en 32,3 puntos porcentuales entre el segmento femenino (37,7%).

Por edad, vemos que el uso de videojuegos en los últimos 12 meses mantiene una prevalencia superior al 82% en todos los grupos de edad, dándose su cifra más baja entre los de 16 y 17 años, 82,9% y 83,0%, respectivamente, y alcanzando su máximo entre los de 18 años (87,4%). En el caso del juego de eSport, vemos que su prevalencia se mantiene por encima del 36% en todas las edades hasta los 17 años, registrándose un importante incremento en la presencia de jugadores entre los de 18 años donde cerca de la mitad del colectivo reconoce haber dedicado parte de su tiempo de ocio a esta actividad (49,8%). Poniendo en foco en los espectadores de eSports, vemos que la presencia de adeptos se mantiene por encima del 53% en todas las edades, registrando las prevalencias más altas entre los de 14 años (57,4%) y los de 18 (58,7%), y la más baja entre los de 15 años (53,6%).

Figura 23 Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según edad y sexo (%). La Rioja, 2023.



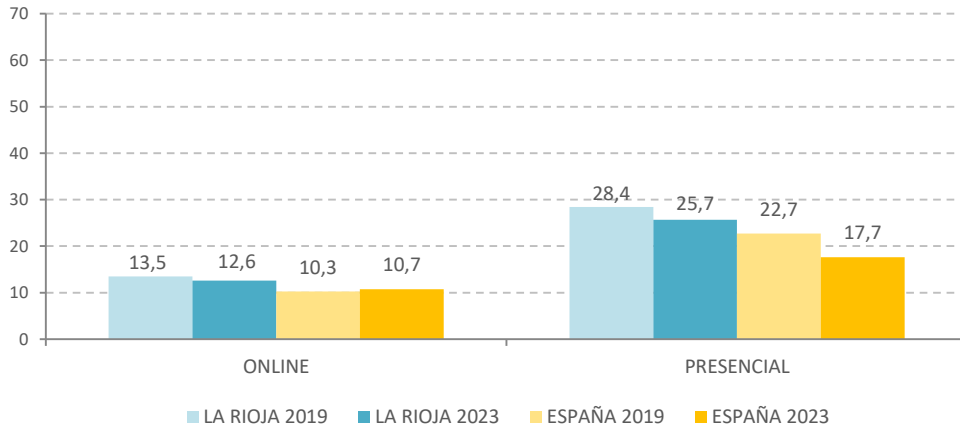
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5.2. Juego con dinero

El 12,6% de los estudiantes de 14 a 18 años de la autonomía reconoce haber jugado con dinero online en los últimos 12 meses. Esta prevalencia aumenta a más del doble cuando se analiza el juego de dinero de manera presencial (25,7%). En comparación con el dato nacional, el juego de dinero online tiene un alcance similar pero ligeramente superior entre los alumnos de la autonomía (12,6% vs. 10,7% para el total de España), siendo en el juego de dinero presencial donde destaca el mayor alcance en la comunidad respecto a la media nacional (25,7% vs. 17,7% para el total de España).

Tomando como referencia el 2019, vemos que no se superan las prevalencias de juego con dinero registradas en 2019, siendo más abultada la caída en la comunidad de alumnos que habían jugado dinero de manera presencial (-2,8 puntos porcentuales). A nivel nacional, sin embargo, la prevalencia de juego de dinero online, dentro de la estabilidad, supera a la registrada en 2019, mientras que en el juego de dinero presencial sí se ve la caída en la prevalencia que también se daba a nivel autonómico.

Figura 24 Prevalencia de juego con dinero (online o presencial) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) La Rioja-España, 2019-2023.



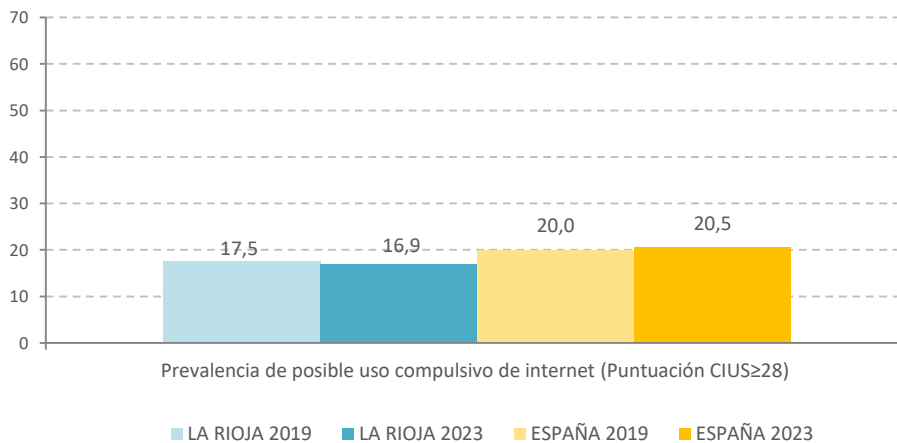
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

4.5.3. Internet

Tomando como referencia el indicador de uso compulsivo de internet (CIUS), vemos que 16,9% de los alumnos de la autonomía de entre 14 y 18 años cuenta con un posible problema de uso compulsivo de internet, proporción inferior en 3,6 puntos porcentuales a la que se registra a nivel nacional (20,5%).

Evolutivamente, vemos que la prevalencia del uso compulsivo de internet ha descendido ligeramente respecto a 2019 (17,5%), descenso que se hace más llamativo teniendo en cuenta que a nivel nacional se supera el dato registrado entonces (20,0%).

Figura 25 Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) La Rioja-España 2019-2023.

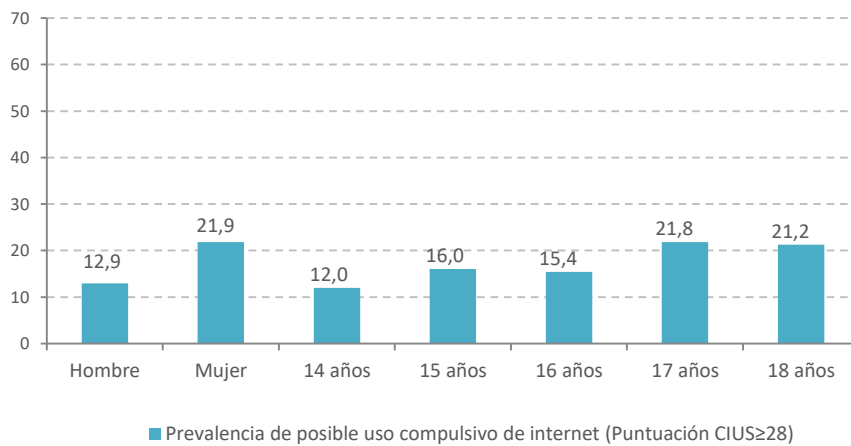


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Analizando los resultados en función del sexo, vemos que las chicas presentan en mayor medida un posible problema de uso compulsivo de internet: El 21,9% de las alumnas de 14 a 18 años de La Rioja da positivo en CIUS, reduciéndose la proporción hasta el 12,9% en el caso de los chicos.

Por edad, la prevalencia, en general, va aumentando con la misma, registrándose así que el 12,0% de los alumnos riojanos de 14 años tienen un posible problema de uso compulsivo de internet, elevándose esta proporción hasta el 21,8% y al 21,2%, respectivamente, entre los estudiantes de 17 y 18 años.

Figura 26 Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años por sexo y edad (%) La Rioja, 2023.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).